

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.624

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 21 de diciembre de 1933

DEL DICHO AL HECHO

LA ILUSION ES UNA COSA Y ES OTRA LA REALIDAD

¡Cuántas cosas nos fueron prometidas para hacernos creer que a la vuelta de unos años no habría en España ni un solo analfabeto!... ¡Veintisiete mil escuelas iba a construir el Gobierno! ¡Nada menos que veintisiete mil!... Y todos los proyectos halagadores, parece que se han estancado. Lo raro es que todavía no se haya cansado el país de que inútilmente le ilusionen. Una cosa son las promesas y otra son las realidades. Y una realidad es esta: «En Madrid, por falta de calefacción, se ha cerrado un grupo escolar en el que reciben la enseñanza dos mil niños.»

¡Por falta de carbón!... ¡En España, donde no se sabe qué hacer con una gran parte del que se extrae de las minas!... ¡En España, donde la super-extracción es la causa de la crisis de la industria hullaera!... Pero ya se sabe lo que pasa. ¡Mucha protección a la instrucción pública, y cuando llega el momento de soltar los cuartos, resulta que no hay dinero!... O que no hay voluntad, que para el caso es lo mismo. Dice la Prensa de Madrid: «En el salón de sesiones del Ayuntamiento se quejaron algunos concejales de esta falta de calefacción en las escuelas públicas. Se dijo que en algunas clases tienen que ser las familias de los niños las que paguen el gasto de carbón, y se pidió que se corrigiese esta situación. El que debe atender estos gastos de calefacción, como otros de primera enseñanza, es el Estado, aunque hasta ahora estén a cargo del Ayuntamiento; pero uno u otro, o mancomunadamente, tienen que resolver con urgencia el problema, pues de nada serviría poseer magníficos grupos escolares si éstos han de permanecer cerrados durante estos meses por la cruel temperatura que en ellos han de soportar los niños.»

Y hay más, mucho más... Hay una prueba convincente de que en esto de la instrucción pública, del dicho al hecho va mucho trecho. La Junta de Gobierno de la Asociación de Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid, ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública una instancia lamentando que no haya sido recibida por dicha autoridad, cuando fué la Junta a exponerle la anómala situa-

ción que se le ha creado al Magisterio en general, y en particular al de Madrid, con el hecho de que no se pueda cobrar la gratificación por clases de adultos, ni percibir el importe del material que corresponde a la escuela. La Junta protesta contra la notoria irregularidad con que se viene cobrando la indemnización por casa-habitación que abona el Ayuntamiento, y la negativa a proporcionar la debida calefacción a los locales, viéndose precisados los maestros a cerrar algunas escuelas por no resistir los niños las bajas temperaturas de estos días. Los maestros se duelen de esta situación, creada por el desafecto en que se tiene a la escuela y al maestro, como los hechos atestiguan, con grave perjuicio para la enseñanza. Y desean hacer llegar estas manifestaciones a la opinión, que sabrá juzgar con su recto criterio el trato recibido y la mesurada conducta que observan.

Estas son las realidades, tan distintas de las promesas. Si eso sucede en Madrid, donde reside el Gobierno y donde hay tantos rotativos que predicán el fomento de la instrucción, ¿qué pasará en los pueblos rurales, donde no hay una voz sonora que defienda a la enseñanza? Lo que pasa en algunos pueblos bien lo sabemos. Ni cobran los maestros todo lo que deben cobrar, ni hay dinero para la calefacción. En algunas aldeas, los mismos niños llevan a las escuelas un poco de leña, para atenuar los rigores de la temperatura. En otros, ¡ni eso!... Temblando de frío se pasan los alumnos las horas de clase, como se las tienen que pasar los maestros y las maestras. Porque con eso de la destrucción sistemática del arbolado, pueblos hay donde la leña escasea tanto, que no hay quien la regale... Es harto peligroso eso de ilusionar a los pueblos, para que luego se encuentren éstos con que no hay nada de lo dicho.

Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

APUNTES

El delito de imprenta en su relación con la previa censura.

AL MARGEN DE UNA SENTENCIA INTERESANTE DE LA AUDIENCIA DE SANTANDER

La previa censura en la Prensa, que ya en tiempos de la Dictadura dió origen a notables discusiones, acerca del hecho que se planteó varias veces de que un artículo previamente censurado fuese después objeto de una sanción, que en la citada época consistió en una multa gr'emativa o en una suspensión de la publicación y a veces en una denuncia, vuelve a tener actualidad, ya que la ley de Orden público vigente tiene establecida la previa censura para los periódicos en circunstancias determinadas por las declaraciones, respectivamente, de los estados de Prevención, Alarma y de Guerra.

¿Un artículo que el periodista ha sometido a la censura, debe o puede ser objeto, después de haberle autorizado dicha censura, de una sanción penal? La Audiencia provincial de Santander ha resuelto el caso desde un punto interesante de Derecho, verdaderamente notable, pleno de agilidad de pensamiento jurídico moderno, como no es de extrañar, dado el prestigio de los ilustres magistrados señor Muñoz y García Lomas, señor Vallejo y señor Macho-Quevedo y García de los Ríos, que fué el ponente, en la causa seguida contra el señor Malumbres, a quien defendió don Victoriano Sánchez.

He aquí, lector, el primer considerando de dicha sentencia, que condensa la profunda teoría en irreprochable prosa de noble sentido jurídico:

«CONSIDERANDO que el concepto del delito, tanto en la técnica como en la ley positiva, exige la posición voluntaria del agente frente al Derecho, contraria a sus preceptos obligatorios, o sea la violación consciente de la norma penal, y caracterizándose los delitos cometidos por medio de la imprenta por la exteriorización del pensamiento delictivo a través de la hoja o papel impreso, desde el momento que el periódico en el que se publicó el artículo que ha dado margen a la presente causa fué sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa, y ésta no puso obstáculos a su publicación, es evidente que introdujo en sí una fundamental alteración en el aspecto subjetivo del delito, pues es lógico que el periodista que da a luz un trabajo periodístico con el control de la autoridad encargada de su previo examen, no puede decirse que obra con una voluntad categórica y resueltamente opuesta a las prescripciones de la norma penal, ya que, por lo menos, ha de llevar en su propio ánimo

la confianza de que una autoridad encargada de mantener el orden público, tan calificada como el gobernador civil de una provincia, prestó su aquiescencia a la publicación de lo que a la censura de esa autoridad sometió previamente, y si uno de los órganos estatales encargados de la ejecución y mantenimiento del Derecho ni puso cortapisas ni señaló rumbos opuestos a éste en los actos por el periodista realizados, aparece bien claro que ello por sí solo tuvo que crear un especial estado anímico en aquél, que está bien lejos de la firme creencia de que el acto por él realizado lleva aparejada la infracción de una ley, y que, al ser así, le desplaza enteramente, al menos en el aspecto subjetivo, del área de la norma penal, porque si el sujeto activo de la infracción penal no cree que al realizar el acto que realiza viola con ello una ley de esa naturaleza, ética y subjetivamente no hay delicto como donde no hay intención no hay crimen.»

En el segundo considerando—que no reproducimos íntegramente, como el anterior, por falta de espacio—se trata del aspecto objetivo del delito, que, por referirse a características y modalidades que están fuera del sujeto activo y por afectar a los efectos del delito mismo bajo el punto de vista social, no pueden escapar a la atención del juzgador, por la gravedad de las circunstancias en todo estado de Prevención y Alarma, agudizada por los atentados de marcado carácter terrorista.

Aquí queda, pues, reflejada, o mejor, plasmada, una interesante sentencia, que nos tiene que interesar sobremanera—y por eso la hemos traído a la actualidad—a los periódicos, en relación con los delitos de imprenta cometidos en trabajos que han sido sometidos a la previa censura y aprobados por ella.

Casa de Salud Valdecilla.

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS
Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctores Torriente y Silló: Quiste hidatídico retrovesical.
Doctor Usandizaga: Vaginitis por tricomonas.
Doctor Díaz-Caneja: Anomalías pigmentarias del ojo.
Doctores Fuyal e Isabel Torres: Nuevo método volumétrico para la determinación del ácido úrico de la sangre.

La Alianza de Labradores.

En uno de los departamentos de la Liga de Contribuyentes celebró el martes su anunciada reunión la Alianza de Labradores de la provincia de Santander, concurriendo representantes de agrupaciones locales de diferentes Ayuntamientos, algunos muy alejados de la capital, lo que supone un entusiasta esfuerzo de los delegados, habida en cuenta la circunstancia de lo extraordinariamente crudo del tiempo y la dificultad de comunicaciones por la nieve.

Presidió don Gregorio Villarias, quien, en primer término, expuso los motivos que hasta ahora le han impedido actuar personalmente en la Asociación, siendo causa involuntaria de la inactividad de ésta, que desde ahora podrá contar mejor con toda su voluntad, como iniciador de ella en la provincia, como asociado y como interesado participante en la necesidad de defensa de intereses agropecuarios que la Alianza de Labradores tiene que realizar.

El propio señor presidente fué dando cuenta de los asuntos a tratar, y se acordó:

Presentar recurso o entablar pleito contencioso-administrativo contra la reciente disposición del ministro de Agricultura, que deja sin efecto la resolución de su antecesor don Marcelino Domingo referente a los precios de suministro de leche a las industrias transformadoras.

Recurrir contra el acuerdo del Jurado mixto lechero de no admitir denuncias o reclamaciones impersonales, pero firmadas por organizaciones legalmente constituidas, pues ello equivale a obligar a los perjudicados protestantes a dar a conocer sus nombres a quienes pueden luego perjudicarlos con represalias, como muchas veces ha sucedido.

Reclamar del Jurado mixto lechero que acuerde la prohibición absoluta de que los encargados de puestos de recogida de leche puedan ser, directa o indirectamente, vendedores de piensos, abonos o artículos de primera necesidad.

Dedicar la más cuidadosa atención y actividad a la creación de pequeñas Cooperativas de fabricación de productos derivados de la leche, que a la vez puedan ser también de suministros a los asociados, empezando por los de Bárcena de Cicero y Orejo.

Organizar un acto de propaganda en Orejo el próximo domingo, día 24, a las diez de la mañana, y otro, a las doce, en Agüero, el mismo día, a los que habrán de seguir, en el mes de enero y sucesivos, otros en diferentes Agrupaciones de la provincia.

Celebrar el día 1 de enero en Santander, a las once de la mañana, una asamblea extraordinaria, en el local de la Liga de Contribuyentes, para tratar y discutir el proyecto de bases del Seguro mutuo de ganados y la Caja provincial de Reaseguros de las Mutualidades ganaderas, proyecto completamente ultimado por la Comisión, pero que admitirá cuantas enmiendas presenten los delegados de las Agrupaciones y sean aprobadas por la asamblea. Los delegados concurrentes mostrarán unánimemente su esperanza de que el interés que ha de inspirar el asunto vitalísimo del Seguro mutuo de ganados con Caja provincial de Reaseguros, traerá a la asamblea extraordinaria el máximo de asistencia.

Se acordó también establecer servicio de consultas gratuitas, por escrito (dada la imposibilidad de poder ofrecer para las verbales servicio permanente) a favor de todos los asociados, ya sobre asuntos de derecho civil o administrativo, ya sobre cultivos, abonos o cuestiones lecheras, que serán resueltas y contestadas por los señores Cospedal, Blanco, Rivera y Díaz.

Se acordó, finalmente, estudiar la conveniencia de reformar los estatutos, lo que será sometido a la asamblea extraordinaria del día 1 de enero, convirtiendo en autónoma la Asociación provincial, sin que ello signifique

renunciar al sostenimiento de relaciones con la Nacional, procediendo de nuevo, en tal caso, a la designación de Directiva y dedicando íntegramente las modestas aportaciones de los asociados a la mejor organización y desarrollo de la obra provincial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

DE BARCELONA

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—El gobernador general, hablando con los periodistas y comentando la información que publicó anoche un periódico sobre supuestas discrepancias entre él y el delegado del Estado en los servicios no traspasados a la Generalidad, dijo que la noticia era completamente falsa.

Las relaciones entre el señor Carreras y él son buenas.

Hablando después sobre asuntos relativos al traspaso de servicios, dijo que el 31 de diciembre quedará hecho totalmente el citado traspaso, considerando conveniente que venga el ministro de la Gobernación para dar al acto la solemnidad que merece.

Quedarán pendientes algunos servicios relativos al gobernador general, pero de escasa importancia, pues son los que se refieren a los presidencias de la Junta de Obras del Puerto, Canal de la desembocadura del Llobregat, etc.

Añadió que le había visitado una Comisión de jefes y oficiales de la Benemérita, para testimoniarle su agradecimiento por las consideraciones que tuvo con ellos con motivo de los pasados sucesos.

El señor Selvas dijo que la visita le emocionó por las pruebas de adhesión que le dieron dichos jefes y oficiales, y elogió grandemente la actuación de la Guardia civil en los pasados sucesos.

ANARQUISTAS DETENIDOS

En la barriada de casas baratas de Orís han sido detenidos por la Policía los anarquistas Juan Ruiz Carmona, Manuela Cano y José Castro, éste de pésimos antecedentes.

También se ha detenido al presidente y al secretario del Sindicato único de la Construcción.

MINUCIOSO RECONOCIMIENTO EN LA CARCEL

Esta madrugada, el presidente de la Audiencia y el jefe superior de Policía visitaron la cárcel, practicando un minucioso reconocimiento con motivo de la última fuga de presos.

Los bomberos reconocieron la cárcel desde el tejado hasta los sótanos, y su dictamen es el de que el edificio reúne las condiciones necesarias.

Por la noche, el señor Anguera de Sojo marchará a Madrid, para dar cuenta al ministro de la inspección realizada.

SOBRE UNA DIMISION

El gobernador dijo a los periodistas que el delegado del Gobierno en los servicios no traspasados a la Generalidad, en lo referente al Orden público, señor Carreras, puso su cargo a disposición del Gobierno, no por disgustos, sino porque había sido nombrado por el Gobierno que presidió el señor Martínez Barrio.

MUERTE DE UN MOTORISTA

En el circuito de Montjuich, cuando realizaba pruebas, el motorista José Murcia sufrió un accidente, a consecuencia del cual falleció poco después.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Faustino Santa Cruz, que se encontraba en una tienda de la calle del Telégrafo cuando varios individuos cometieron un atraco.

Ha negado su participación en el hecho; pero recaen sospechas contra él.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de incompatibilidades. El señor Aizpín manifestó que se habían estudiado numerosas actas, suficientes para la constitución de la Cámara.

Añadió que se había seguido el criterio del presidente de la Cámara, dictaminando sobre el caso de los diputados que no habían hecho manifestaciones de cargos a los efectos de la rapidísima constitución del Congreso, sin perjuicio del derecho que asiste a todos los diputados de dar cuenta del cargo que desempeñan dentro de los ocho días siguientes a su admisión, criterio que se someterá a la Cámara para que acuerde lo que juzgue conveniente.

Mañana, a las once de la mañana, volverá a reunirse la Comisión de incompatibilidades.

LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, a instancia de los miembros de la Comisión de actas, que quería conocer el criterio de la minoría respecto a aquellos que tienen incapacidad por sentencia firme.

Teniendo en cuenta que se trata de una cuestión eminentemente política, se acordó dejar su resolución al Gobierno.

Ha sido designado Sigfrido Blasco para ocupar la vacante del señor Carreras.

Parece que se discutió en la reunión el acta de Calvo Sotelo, defendiendo su capacidad el señor Rey Mora, para que pueda venir lo más pronto a la Cámara.

Otros miembros de la minoría mantuvieron la opinión contraria, no dictaminándose finalmente nada, por lo menos respecto a la actitud de los radicales.

Se tomó el acuerdo de que sea el jefe del Gobierno quien decida.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se ha reunido la minoría de la Esquerza, designando jefe de la misma al señor Santaló.

Se acordó que, en nombre de la minoría, hable Aragay en el debate político, colocándose frente al Gobierno en actitud expectante.

Se decidirá a colaborar prácticamente de hecho si el Gobierno cumple lo relativo a las leyes sociales y laicas y al Estatuto de Cataluña.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Concediendo a los cuadros artísticos diversas bonificaciones en el precio del pasaje de las líneas de navegación de la península y Canarias, en los buques de la Trasatlántica.

Condonando los derechos de almacenaje por paralización del material en las estaciones del ferrocarril enclavadas en los lugares en que tuvo lugar el pasado movimiento.

Disponiendo que el maíz exótico que se importe devengue 665 pesetas oro por quintal métrico.

Idem convocando a una Conferencia metalúrgica.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota de la solemnidad deportiva en San José de Costa Rica, con motivo de un reparto de premios.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

El ministro de Agricultura habló con los periodistas, desmintiendo el sueldo que publica hoy «El Debate», al comentar el acuerdo del Consejo de ministros últimamente celebrado, relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura, negando que el propósito del Gobierno sea el de continuar sistemáticamente los proyectos y normas fijados por los Gobiernos anteriores.

Se trata de que en la provincia de Cáceres se dedican 40.000 hectáreas al cultivo intensivo, y los propietarios de dichos terrenos entablaron recurso convencidos de que no se cumplieron los requisitos legales.

El Gobierno pretende armonizar el problema, garantizando la renta a los propietarios, así como la permanencia de los cultivadores de dichas tierras hasta finalizar el año agrícola.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad en toda España.

Se presenta como de difícil arreglo la huelga de la construcción en la Coruña, porque los elementos de la C. N. T. se niegan al reconocimiento de los Jurados mixtos, pidiendo, además, la rebaja de horas y el aumento de jornal.

Los patronos se avienen a conceder un pequeño aumento, pero se niegan a la rebaja en las horas de trabajo.

No obstante, el gobernador civil continúa sus gestiones.

También dijo que había tomado posesión de su cargo el subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateo, al que el ministro tributó algunos elogios.

TOMA DE POSESION

En el salón grande del Ministerio de Instrucción pública se efectuó la toma de posesión del director general de Primera Enseñanza, don Francisco Agustí.

Se le dió el subsecretario del departamento, cambiándose con tal motivo los discursos de rigor.

EL INSTITUTO DE RADIODIFUSION

En el Ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota negando la calidad oficial del Instituto de difusión, que ha hecho propaganda por toda España ofreciendo 30 becas para el estudio de la radio.

Dicho Instituto es desconocido con

tal carácter en la Dirección general de Telecomunicación.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Martínez Barrio recibió a los generales Villegas, Cobos, Franco, Agustí, Casademunt, Cabanellas y a otros jefes y oficiales del Ejército, entre ellos al comandante Pastor.

También recibió la visita de varios diputados.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha declarado, acerca de su situación política, que a él ya no le resta hacer nada en la política, pues lo único que ha soñado es, por lo visto, imposible de realizar en España.

—Yo he soñado—añadió—con unas derechas, muy derechas; pero muy respetuosas para los hombres y pensamientos de la izquierda.

He creído en la necesidad de un conservadurismo con fuertes avances sociales; he querido ver una sociedad apoyada en el orden jurídico, pero no en la violencia dictatorial. Mas la vida me ha enseñado que esto que yo quiero no lo quiere nadie más.

LA COMISION DE ACTAS

Se reunió la Comisión de actas, y a la salida el señor Casanueva dijo que se vieron las actas correspondientes a Murcia, Cádiz, Alicante y Málaga, sin que recayera dictamen en ninguna de ellas.

En la discusión intervinieron varios miembros de diferentes fracciones políticas.

LA MINORIA AGRARIA

Se ha reunido la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco dió cuenta a sus compañeros de las líneas generales del discurso que pronunciará en nombre de la minoría en el debate con motivo de la declaración ministerial.

Fueron aprobadas por sus compañeros.

Se acordó sustituir al señor Cid en la Comisión de actas por el señor Velazco, y a éste en la de Incompatibilidades por el señor Alvarez Lara.

HABLANDO CON ROYO VILLANOVA

Los periodistas conversaron en los pasillos con el señor Royo Villanova, quien dijo que era cierto que se ha retirado el dictamen sobre el acta de Maciá, atendiendo a los deseos de Lerroux, de aplazar la discusión de este asunto por hallarse enfermo el presidente de la Generalidad.

Creo Royo Villanova que no habrá votación, pues, en todo caso, se pedirá la incapacidad mediante un voto particular, al que se sumarán otros miembros de la Comisión.

No se votará, por ser una cuestión de principio, y todo se hubiera evitado si oportunamente se hubiese aceptado el criterio por él mantenido de que el presidente de la Generalidad no fuera delegado del Gobierno, y que, por tributarse honores militares, queda en igualdad de condiciones de un capitán general, cuyo cargo es incompatible con el de diputado.

—Esto evidencia—agregó—que soy más autonomista que ellos, pero de modo más racional.

LAS POSICIONES EN LA COSTA DE AFRICA

El general Franco ha sido interrogado por los periodistas acerca de los motivos de su viaje a Madrid.

Desmintió categóricamente que vaya a ser nombrado alto comisario de España en Marruecos, y dijo que había sido llamado para tratar respecto de la situación de las posiciones de la costa occidental de África, especialmente por lo que se refiere a Ifni.

SUPRESION DE UN ORGANISMO EN GUERRA

Por disposición del ministro de la Guerra, ha sido suprimido el Gabinete militar que en este Ministerio había creado el señor Azaña, como organismo asesor y auxiliar para la organización del Ejército.

El estado del Sr. Maciá.

Barcelona.—El parte facultativo de los médicos que asisten al señor Maciá dice que la enfermedad sigue su curso normal.

Se han recibido telegramas interesándose por su estado de salud de los embajadores de España en Alemania y Bélgica, de los señores Azaña, Nicolau D'Olier, que se halla en París; Prieto, Lerroux, el presidente de la República y Rico Avello.

Ha sido muy elevado el número de personas que han desfilado con el mismo objeto, habiéndose recibido muchos telegramas de Valencia.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secreías y Radioterapia.
Consulta de diez a once. -Muelle, 23. -Tel. 29-36.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Años de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Gran Cinema

Hoy, jueves A LAS 7,15 Y 10,30 La sorprendente producción

FANTOMAS

El drama de intriga más desconcertantemente misterioso. La lucha incomprensiblemente osada de un hombre contra la sociedad.

Butaca, tarde: 1,25; noche: 1,00. Gradería — 0,60; — 0,40.

Mañana, viernes. GRAN MODA

LA MELODIA PROHIBIDA

por JOSE MOJICA

Salón Victoria

A las 7,15 Últimas exhibiciones a precios populares de la formidable producción Paramount, dialogada en español

EL CANTAR DE LOS CANTARES

por MARLENE DIETRICH.

Butaca, 1,25.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

Jack Oakie, el gracioso actor cómico, en la producción PARAMOUNT

TONTO DE CAPIROTE

Butaca, tarde: 0,50; noche: 0,40.

EN EL ATENEO

La solución de los problemas que afectan a Santander.

Dos problemas locales: el Asilo La Caridad y la protección a la maternidad.

Ayer ocupó la tribuna del Ateneo de Santander, desarrollando la primera conferencia del ciclo organizado por su Sección de Ciencias Morales y Políticas, el presidente de la Liga de Contribuyentes.

Expuso el alcance de este curso, a la vez que hizo la presentación del orador, don José G. Canales.

Comenzó su conferencia lamentando el poco interés que se tiene por los problemas regionales.

Se refirió después al asunto que considera de vital importancia para la prosperidad de Santander: la independencia administrativa.

Leyó a continuación el desarrollo y actividades de la Liga de Contribuyentes desde su fundación, es decir, desde hace unos cincuenta años, relatando los problemas que la naciente entidad encontró por resolver, algunos de los cuales, tal como el que se refiere a las tarifas de Alar, no está aún resuelto.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

Un pueblo, dice el orador, que al cabo de tantos años no ha sabido, por su dejadez, resolver un problema de esa naturaleza, es un pueblo sin pulso, es un pueblo caduco.

Cita después los problemas que ha resuelto, con su iniciativa, la Liga de Contribuyentes.

Aprovechando la oportunidad, dice el orador que por el cierre durante otros años del Hotel Real, fué decretado algo el verano, pero anuncia que la próxima temporada se abrirá dicho Hotel.

Al adelantamiento de la República se propuso que el Ayuntamiento, al frente de todas las entidades montañesas, atendiese a la solución de los problemas regionales, cosa que no hizo.

Habla a continuación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, haciendo historia del problema, y recordando las palabras del actual ministro de Obras públicas, de que es su propósito y el del Gobierno impulsar, dentro de las posibilidades presupuestarias, la construcción del último trozo del ferrocarril.

Finalmente citó dos problemas locales de gran interés, como son el sostenimiento del Asilo La Caridad y la protección a la maternidad.

Gracias al Asilo, puede decirse que en nuestra ciudad comen todos los pobres, pues hay días en que se reparten más de 3.000 raciones. Señala la obligación de todos los santanderinos de ayudar al sostenimiento de esta benéfica obra, así como la que realiza la Casa de Maternidad.

El señor Soler fué muy aplaudido.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander. Esta Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, acordó conceder y distribuir entre las organizaciones obreras que tengan establecido reglamentariamente el socorro contra el paro forzoso e involuntario, la subvención de 5.000 pesetas, que a tal fin figura consignada en Presupuestos.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades interesadas, previniendo que las solicitudes podrán presentarse hasta el día 30 de los corrientes, y que las bases para su concesión se hallan de manifiesto en el Negociado de Hacienda, todos los días hábiles, durante las horas de oficina. Palacio Municipal de Santander, a 20 de diciembre de 1933.—El alcalde, Eusebio García y García.

UN LADRON EN LA ALCOBA. En un film de LUBITSCH. CON MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS, HERBERT MARSH, HALL.

MARIA LISARDA PRESENTA HOY, JUEVES EL 1.º ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA UN LADRON EN LA ALCOBA. La obra maestra del humorista de la pantalla ERNST LUBITSCH. Exhibición de la copia original, en Inglés, en ambas secciones. Tarde: 2,25 y 2,00. Noche: 1,75 y 1,50. MAÑANA.—COPIA DIALOGADA EN ESPAÑOL EL SABADO 2.º ACONTECIMIENTO PASTO DE TIBURONES

Teatro Pereda. JUEVES, 21 DICIEMBRE A las 7,15 tarde y 10,30 noche. PROGRAMA ESPECIAL. Estreno de la producción Filmófono HAMP. Un prodigioso film de PHIL JUTZI, interpretado por Heinrich George y Maria Bard. Butaca: Tarde, 1,50.—Noche, 1 pla. General, 0,40.

Resuelve varios asuntos de trámite.

Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los señores Ruiz Rebollo, Lastra, Vergara, Campano, Ontavilla, Sáiz, Falagan, Conde, Rivero, Jerez, Castillo, Villa, González (H. y C.), Torre, Ringelke, Calderón, Bustamante Hereña, Ruiz, Palacio, Jorjín y Villegas.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

En la sesión pasada—dice el señor Jorjín—se denegó por la Comisión de Abastos un despacho de carnes que solicitaba un industrial, y como lo que pretendía el solicitante era un despacho con carácter provisional, en tanto se construye el nuevo mercadillo, cree que se le debe autorizar.

La presidencia le contesta que debe presentar una nueva solicitud en tal sentido.

Pasa a la Comisión una propuesta del señor Conde para que el empleado encargado de la limpieza del lavadero de la Via Cornelia, que se encuentra casi ciego y el Ayuntamiento le ha rebajado la remuneración que percibía, que, en tanto sea operado o se le declare inútil, para poder percibir el máximo de retiro, se le conceda el sueldo íntegro.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios empleados.

Comisión de Personal.—Se conceden 1.650 pesetas de pensión a la viuda del que fué cabo de la Guardia municipal, don Augusto González Gómez.

A. Santelices Mora.

MEDICO ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

Después de larga discusión, en la que intervienen varios concejales, se acuerda proponer para la primera vacante del Cuerpo de bomberos a don Agustín Hoyuela, y conceder a don Federico Roviralta el derecho de preferencia, en igualdad de condiciones, en el concurso que ha de celebrarse para cubrir unas plazas de mecánicos-conductores, propuestas ambas que se formulan en atención a concurrir en dichos aspirantes las circunstancias de ser hijos de funcionarios municipales que murieron en el cumplimiento del deber.

Comisión de Hacienda.—Se aprueban las liquidaciones y asignaciones hechas por la Administración de Rentas públicas, a los efectos del correspondiente arbitrio municipal de la S. A. Torre Hijos, Fichet y Española de Electricidad y Gas Lebon.

Se accede a lo solicitado por la Cámara de Comercio sobre envío de un ejemplar de las Ordenanzas sobre exacciones municipales, y dotar de alumbrado a las oficinas de Colocación Obrera.

Comisión de Policía.—Se autoriza: a don Baltasar Aguirre, para construir una cripta en Ciriego; a doña Josefa Gutiérrez para revestir una sepultura, y a R. Narveiza se le concede una sepultura para dos cuerpos en el citado cementerio.

Vino BAYARD

El mas energico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Comisión de Abastos.—Se acuerda reconocer a la Sociedad Española de Electricidad y Gas Lebon los derechos de libre paso y vistas, sin trabas ni limitación de ningún género, en el solar de su propiedad, sito en Casimiro Sáinz, con motivo de la construcción de unos barracones donde se han de instalar los industriales del mercadillo de Bonifaz.

Se acuerda devolver un depósito a doña Carmen Pidal, y se toma en consideración, pasando a la Comisión de Obras una propuesta del señor Jerez para que se conceda un mes de exención para los propietarios que acometan obras con el fin de resolver la crisis de trabajo. Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

GRAN CINEMA Mañana, viernes GRAN MODA El famoso ídolo de la pantalla sonora. JOSE MOJICA

LA MELODIA PROHIBIDA Film Fox

IMPRESIONES DEL DIA LAS NOTICIAS

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—No hay que desconocer que la situación política tiene enormes dificultades.

Ya en la sesión de hoy se exteriorizaron los primeros chispazos, con proporciones de escándalo, con motivo de la segunda intervención de Indalecio Prieto, requiriendo al señor Goicoechea para que explicara su reticencia de la alusión al patio de Monipodio, al interpretar la labor desarrollada por los Gobiernos anteriores, de los que formó parte el propio señor Prieto.

Al conjuro del asunto de la Telefónica, y ante la presencia en la Cámara del hijo del dictador, éste se exaltó en tal forma, que no pudo aminorar la exacerbación de sus palabras por la falta de experiencia parlamentaria.

Porque los hijos de los hombres públicos tienen que estar sometidos al juicio público. Dos hijos de don Antonio Maura ocupaban hoy los escaños, y siempre han sabido distinguir lo que significa el ataque al hombre político de lo que pudiera ser un agravio personal.

Hay otro ejemplo más gráfico. En la Presidencia de la Cámara se encontraba don Santiago Alba, sobre el que durante siete años han pesado la injuria y la calumnia, y hoy, dando pruebas de la moderación y de la ecuanimidad que deben investir al sillón presidencial, tuvo frases atinadas para invitar al señor Primo de Rivera a que rectificara su primitiva actitud, como así lo hizo después, cumplidamente.

Lo más grave de los incidentes del día de hoy es el síntoma, y todo hace predecir que en estas Cortes, de no imponerse el sentido de moderación y frenarse los ímpetus en unos y otros bancos, habrá que lamentar posibles excesos, que llegarían, de producirse, al desprestigio del régimen parlamentario.

Hay que pensar que las cosas se irán allanando y despejando. Si hay tacto seguro y firme, se salvarán estas celadas que acechan entre las sombras.

Hoy tenemos constituido un Gobierno que se ha puesto en marcha.

Ya cuenta con un voto de confianza de esta Cámara.

Los problemas hondos que afectan a España se han de formular con el pensamiento puesto en el de la máxima eficiencia, sin odios ni rencores.

Hay muchos motivos de contrariedad; pero no se encontrará la paz ni la serenidad de los espíritus mientras no se consiga ahuyentar la depresión sentida en ciudades y pueblos que hoy tienen su voz dentro de la Cámara.

No hay que desfallecer. Cuanto más ardua sea la tarea, más destacado será el triunfo del mañana.

La impresión, bastante generalizada al terminar la sesión esta noche, ha sido la de que los ánimos se encuentran en tal estado de exaltación, que será difícil impedir sesiones tumultuosas y graves en el actual Parlamento.

Los socialistas, especialmente los señores Prieto y Largo Caballero, han salido del Congreso dando pruebas de gran indignación.

A su salida les rodeaban amigos de su minoría, preocupados por evitar que pudiera llegarse a una situación de violencia.

Por otra parte, también el señor Primo de Rivera salió del Congreso acompañado de diversos diputados, incondicionales suyos, con la misma intención de evitar cualquier incidente.

El señor Azaña dijo en los pasillos que la impresión que había recibido de la sesión era la de que esto es una cosa acabada.

Añadió que la piedra de toque de estas Cortes estaba en lo ocurrido hoy al levantarse a hablar el señor Primo de Rivera. Entonces—dijo el señor Azaña—todas las derechas, sin excepción, vibraron de entusiasmo, lo mismo que antes se vibraba en las Cortes constituyentes cuando se invocaba a la República.

Del mismo parecer que el señor Azaña era el señor Gordón Ordás.

En cambio, las derechas decían que el señor Gil Robles había demostrado una capacidad política extraordinaria al apoderarse de aquel movimiento

pasional que surgía en las derechas al ver a un hijo defendiendo a su padre. Goicoechea decía que las derechas habían vibrado unidas, impulsadas por un sentimiento de justicia y de caballerosidad, con lo que se demostraba que en estas Cortes ya no se podrá insultar a mansalva sin que inmediatamente venga el castigo.

El señor Lerroux esperó en los pasillos mientras en el salón se realizaba la votación de confianza al Gobierno, y al enterarse de que había obtenido 265 votos se declaró muy satisfecho.

Añadió que la tarde de hoy ha sido para él de dificultades casi insuperables, porque su discurso había de mantenerse en la posición centro, que representa el Gobierno, sin inclinarse ni a la derecha ni a la izquierda.

CASA DE PALENCIA

El domingo próximo pasado, se puso en escena, por el Cuadro Artístico de esta Casa, el sainete cómico «La real gana». En ella hicieron un alarde de sus condiciones de artista todos los componentes, destacándose, de una manera especial, Eloy, Antonio y Rosa, que hizo una verdadera creación del papel de Salustiana.

Como fin de fiesta actuaron los clowns amateurs «Bobsy-Guston» y «Mister Franks», que hicieron las delicias del numeroso público que llenaba los salones de la casa. Siguen los simpáticos jóvenes cultivando el deporte de clowns y no desmayan en sus ilusiones.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha acordado conceder exámenes extraordinarios, en la segunda quincena del próximo mes de enero, a los alumnos de las escuelas de Comercio, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar cualquier grado, a cuyo fin la matrícula se considerará abierta hasta el 15 de enero.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2.º PRIMERO

LA GOTA DE LECHE

LISTA DE DONATIVOS.—Los niños Nené y Lalia García Santuste, tres vestidos, tres camisetas y tres braguitas; señora del doctor Díaz-Caneja, 10 pesetas; señora de J. Veilla, dos toquillas y seis chaquetitas; Casa Noriega, lanas; señores Trujillo y Sarcristán, lanas; Santamaría, también lanas; señores Novo y Suárez, dos vestidos; señora doña Paulina Maiz de Illera, 25 pesetas; señora del doctor Pascual de Juan, 5 pesetas; niña Coco Sánchez, 2 pesetas; don Cayetano Sánchez, 1 peseta; Enriqueta Alonso, 3 pesetas; Isabelita Bustamante, 5 pesetas; señora del doctor don Luis Ruiz Zorrilla, seis pañales y tres camisetas.

EL JURADO TRIGUERO-HARINERO

Se ha ordenado constituir Jurados Mixtos trigueros-harineros, comprendiendo el que se constituya en León las provincias de Coruña, Orense, Oviedo, Pontevedra y Santander.

Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

NUEVO SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Argoños, don Gregorio B. Palacín Iglesias, que desempeñaba igual cargo en el de Cotes, provincia de Valencia.

LA LIBERTAD CONDICIONAL

Le han sido concedidos los beneficios de la libertad condicional, al penado que extingue condena en la tenencia del Dueso (Santofía), Manuel Alonso Prado.

G. INIGO

OCULISTA PLAZUELA DEL PRÍNCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

CONFIRMADOS EN EL MANDO

Han sido confirmados en el mando de sus respectivas compañías, los capitanes de la Guardia civil, don Tomás Ausín Robles, de la primera, Torrelavega; don José Pilarte Ganzo, de la segunda, Santofía, y de la tercera, Santander, don José Garrigos Bernabeu.

CASA VALLISOLETANA

El domingo se celebró una función por el Cuadro Artístico, poniéndose en escena «He encontrado una hija», en la que sobresalieron las señoritas Arnáiz, Mariscal, Causel y Sanz, y los señores Sanz, Giménez, Lafuente y Cea. Fueron muy aplaudidos, como asimismo el señor Antón, que hizo de apuntador admirablemente.

ROBAN A UNOS POBRES

Ayer hemos recibido la visita de una pobre mujer, llamada Adela González, que vive en una chavola detrás de los almacenes de Casanueva, para decirnos que dejó tres hijos suyos, de corta edad, junto al Banco de España, cuidando de una manta que le habían dado para tapar a su marido, enfermo, y que cuando volvió de un recado, se encontró con la desagradable sorpresa de que dicha prenda había sido robada en un descuido de los niños, que sin duda se entretuvieron en jugar.

La pobre Adela, ruega a la persona que cogió la manta, que se la devuelva en la conserjería de este periódico.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

En la Casa de Salud Valdecilla, después de haber sido atendido convenientemente en la de Socorro, ingresó ayer el niño de doce años Celestino Merino, con domicilio en la Calleja de San Juan, que se había producido una gran herida cortante en la muñeca derecha.

Según los médicos señores Sierra y Valverde, el niño Celestino Merino se encuentra grave.

Ha fallecido en esta ciudad, a la avanzada edad de setenta y dos años, la bondadosa señora doña Manuela Blanco Herrera.

La muerte ha puesto fin a una vida modestísima, dedicada infatigablemente al trabajo y al amor de los suyos. Todas las virtudes ejemplares que adornaron la vida de la finada tendieron a hacer feliz un hogar donde todo sacrificio era aceptado con agrado si podía favorecer al bien de sus hijos. Por eso puede hoy resumirse esa vida sencilla diciendo que fué la finada una buena esposa y una madre santa.

La desgracia alcanza a personas que nos son queridísimas en EL CANTABRICO. Por eso ofrecemos el testimonio de nuestro pésame más sentido al esposo de la finada, don Eugenio Camino, y, de una manera especial a su hijo, don Eugenio Camino Blanco, inteligente y probo tipógrafo de este periódico, y a su hijo político, nuestro entrañable compañero don Luis Soler. Para éstos, y para las hijas de la finada, doña Dolores (viuda de García Quintanilla) y doña Florinda Camino, la participación sincera en su dolor, que es nuestro.

Con numerosísimo acompañamiento, fué trasladado ayer a la última morada el cadáver del joven don Francisco González García.

Las numerosas simpatías de que gozaba el finado se pusieron de manifiesto en el enorme acompañamiento que figuró en el sepelio, al que acudieron representaciones de todas las clases sociales, y especialmente un gran contingente de deportistas.

A la familia del finado, y a la Sociedad deportiva Unión Montañesa, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Desde la Casa de Salud Valdecilla, donde falleció, fué trasladado ayer al cementerio de Ciriego el cadáver del que fué en vida querido amigo nuestro, don Gregorio Barrio, de Reinos, en donde el finado era muy querido porque se conocían y se apreciaban sus altas y envidiables cualidades morales.

A los hijos del finado, tan justamente queridos en esta Casa de EL CANTABRICO, hacemos presente el profundo dolor que su desgracia nos ha producido, y en la que, por afecto, recabamos una sentida participación.

MOVIMIENTO DE RECLUSOS

Desde la cárcel de esta ciudad marcharon anteayer al presidio de Alcalá de Henares, a cumplir condena por robo, los reclusos Juan Bautista Pellón y Jesús Majón Díez, condenados por esta Audiencia.

Y para El Dueso, procedente de la cárcel de Oviedo, Luis Argüelles Canal, condenado a 23 años de presidio.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad José Ruiz Gutiérrez, concejal del Ayuntamiento de Herrerías, que envió un escrito injurioso para el antecesor del gobernador civil, señor Sevilla; Angel Fuentes y Gumersindo Loza, que estaban puestos a disposición de esta autoridad. También fué puesto en libertad el ex boxeador «Caveca».

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1.º distrito, principal.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2499.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL. TELEFONO 5624.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

Antonio Bueno Jiménez ODONTOLOGO Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. DR. MADRAZO, 1.º (Teatro Pereda).

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Durante el debate político de ayer en la Cámara se produjeron ruidosísimos incidentes. Lerroux contestó a las oposiciones y después se aprobó un voto de confianza al Gobierno.

Han cesado las hostilidades entre Bolivia y Paraguay por el conflicto del Chaco.

REUNION EN EL SALON DE CONSEJOS

Antes de empezar la sesión de esta tarde todos los ministros se reunieron en el salón de Consejos de la Cámara, manteniendo un cambio de impresiones.

El señor Lerroux, antes de entrar en el despacho de ministros, tuvo un aparte con el diputado señor Casanueva.

DETENCION DE ANARCOSINDICALISTAS

Valencia.—En una barbería establecida en la calle de Gracia, 85, la Policía detuvo a once individuos que celebraban una reunión clandestina.

Estos individuos forman parte del Comité de Levante de la C. N. T. y de la F. A. I., y les fué ocupada una documentación interesantísima, relacionada con el movimiento anarcosindicalista de toda España.

Tres de dichos sujetos, una vez interrogados, fueron puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Otros detenidos han quedado sometidos al Tribunal de Urgencia; pero el presidente de la Audiencia, ante la importancia de los documentos encontrados, ha nombrado un juez especial. SE RESUELVE EL CONFLICTO ALGODONERO DE GIJON

Gijón.—En una asamblea de patronos y obreros se aprobó la fórmula propuesta por el gobernador para solucionar la huelga de algodoneros.

La fórmula consiste en el abono de tres días de indemnización, término medio entre los días exigidos por los obreros y los ofrecidos por la Empresa.

También ha terminado el examen de la propuesta de los obreros para dar por terminado el clacout de la construcción.

La patronal ha entregado una contra-propuesta, que será discutida en breve.

AVIADOR EN LIBERTAD

Pamplona.—Ha sido decretada la libertad del aviador Ignacio Ansaldo.

DETENCIONES EN BUJALANCE

Córdoba.—En Bujalance ha sido detenido un individuo apodado «El Gato», supuesto autor de la agresión al teniente de la Benemérita señor Gómez.

También se han efectuado otras 17 detenciones.

En Cañete se ha detenido a 11 individuos a quienes se cree complicados en el pasado movimiento anarcosindicalista.

ES HALLADO MUERTO UN ACTOR

Madrid.—En los sótanos del Teatro Chueca, al entrar hoy el conserje, encontró muerto al actor Enrique Navarro, que en la actualidad se hallaba parado.

Un médico le reconoció, no apreciando al cadáver señales de violencia. La muerte debió sobrevenir a consecuencia de una embolia y de frío.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Madrid.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, dijo que se había resuelto la huelga de algodoneros de Gijón.

Ambas partes han aceptado la fórmula propuesta, y mañana se reanuda el trabajo.

Esta huelga ha durado siete semanas.

LAS CORTES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinticinco.

Hay gran concurrencia de diputados en los escaños, y están muy animadas las tribunas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Guerra, Hacienda, Obras públicas, Comunicaciones, Industria y Comercio, Marina, Justicia y Trabajo.

EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político, haciendo uso de la palabra el jefe de la minoría agraria, señor MARTINEZ DE VELASCO.

Invoca el orador su sentimiento político y su interés por el país, que ha defendido en todas las ocasiones.

La minoría agraria se debe únicamente al aspecto político. Por ello, sus hombres serán gubernamentales, si el Gobierno varía el rumbo de la política y de la actuación de los Gobiernos anteriores, que fué tal, que complicó al régimen.

Piden la rectificación de esa política, en bien del régimen mismo.

Afirma que la minoría agraria siempre respetará el régimen.

Censura la Constitución y las leyes complementarias, algunas de las cuales van contra la Constitución misma. La libertad de conciencia se ha convertido en arma de persecución, y como ejemplo pone el del alcalde de Lucena, que prohibió el toque de campanas.

Estos atropellos explican muy bien la mayoría de derechas que hay en esta Cámara.

Pide la inmediata modificación de la ley de Reforma agraria.

Ningún Gobierno se ha preocupado de la Agricultura, supremo bien de España.

La modificación de la ley de Reforma agraria ha de hacerse principalmente en lo que respecta a la confiscación de los bienes a los complicados en la sublevación del 10 de agosto.

Pide la derogación de la ley de Términos municipales y la modificación de los Jurados mixtos, poniendo a su frente personas competentes e imparciales.

Por una política agraria equivocada están abandonados los agricultores.

Pide el mantenimiento del principio de autoridad, que tiene directo reflejo en la agricultura.

Hay que fomentar, en primer término, los intereses de la agricultura.

Pide que se apoye el crédito agrícola. Dice que en el programa de las minorías de derechas no figuraba la forma de Gobierno.

Se han presentado al Gobierno por la minoría que representa los tres puntos principales de su programa, que son los expuestos, y se le ha dicho al presentárselos que los dé cumplimiento cuando pueda hacerlo.

La fuerza electoral aportada por las derechas no era bastante para gobernar, pero si para laborar dentro del régimen.

La expresión de la voluntad del pueblo en estas elecciones debe traducirse en facilitar la gobernación de España ante todo, no para una obra destructiva, sino para imprimir a la gobernación del Estado una nueva dirección, que deshaga los errores de la política anterior.

No pensamos gobernar ahora, como ha dicho Gil Robles, porque no tenemos propósito de venganza.

Nuestro apoyo a este Gobierno es gratuito. No es una limosna, sino una obligación, porque se trata de cumplir nuestro programa.

PRIETO: ¿Quiere su señoría decirnos esos puntos de su programa?

MARTINEZ DE VELASCO: He invertido media hora en exponerlos, y no comprendo cómo su señoría no lo ha oído. No se nos diga que nuestro programa no es de derechas. La cuestión ahora no es de derechas ni de izquierdas. Eso es una antiqualla. Importa la vida del país, que no dependa de derechas ni de izquierdas. (Aplausos.)

No me preocupa lo que se diga de nuestra lealtad al régimen. Los hechos dirán más que las palabras. Todos nosotros estamos dispuestos, de modo gratuito, a prestar el concurso al régimen.

PRIETO: Eso necesita explicación. ALVAREZ ANGULO: ¿Sóis o no sois republicanos? (Protestas de agrarios y radicales.)

MARTINEZ DE VELASCO: No tenemos nosotros que dar muestras de lealtad; nos sentiríamos envejecidos. Nosotros tratamos solamente con el Gobierno porque cree en nuestra lealtad. (Se produce un gran alboroto, que termina con insultos entre Pérez Madrigal y Menéndez. El presidente tiene que cortarlos airadamente.)

Sigue diciendo el orador que darán sus votos al Gobierno.

Advierte que el señor Cid no lleva la representación de la minoría.

Pide la reanudación de las relaciones con Roma, y declara que su minoría habrá de presentar una proposición de amnistía.

Ruega al Gobierno que medite en el plazo preterito de la sustitución de la enseñanza.

En lo que se refiere a los Estatutos, no pedirá su derogación, sino su cumplimiento.

Termina diciendo que propone al Gobierno todos estos problemas sin la menor imposición. Prestaremos nuestro apoyo y deseo que el señor Lerroux tenga el acierto indispensable para que este apoyo pueda ser prestado. (Aplausos.)

BOLIVAR, comunista, dice que estas Cortes son iguales que las de la monarquía.

En su discurso, constantemente consulta unas cuartillas.

Estas Cortes—añade—se deben a los treinta meses de Gobierno republicano-socialista. El Gobierno Lerroux no tiene más que aplicar las leyes dictadas antes.

Los Tribunales de Urgencia fueron ideados por el señor De los Ríos. (Grandes risas.)

Dice que Gil Robles es el presidente adjunto del Gobierno.

Invita a los socialistas a la revolución social, puesto que ahora están los agrarios en el banco azul.

Comenta la declaración ministerial y se hace un trabalgua sobre el león, el cordero y el lobo.

MENDIZABAL le recuerda que organizó los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Otro DIPUTADO radical dice: Cuéntenos ahora uno de ladrones. (Se produce un alboroto, cruzándose insultos.)

El PRESIDENTE interviene, y dice: Más valdría volver al parque zoológico. (Protestas ruidosas de las minorías de izquierdas.)

BOLIVAR ataca a los socialistas, diciéndoles que no se han ocupado de que cese el estado de Alarma y vuelvan a salir las fuerzas revolucionarias.

Asegura que varios de los crímenes de la última revuelta son debidos a una banda de provocadores.

Pide la libertad de todos los revolucionarios, y dice que aunque está prohibida la publicación de «Mundo Obrero», se edita clandestinamente «Bandera Roja», de la que pone un número a disposición de la mesa. (Risas.)

Dirigiéndose a Albifana, le dice que durante la monarquía fué un organizador de bandas de pistoleros y asesinos. (Gran escándalo.) (El conde de Vellellano y Fuentes Pla protesta.)

El presidente hace constar que esas palabras constarán como mero valor político en el «Diario de Sesiones».

Interviene el conde de RODEZNO. A nosotros—dice—la República no nos desplazó de ningún cargo oficial. Venimos en la República una consecuencia de las premisas de aquella monarquía. Hemos venido a las Cortes con la unión de derechas, pero formando una minoría independiente. Mantendremos el programa de la coalición.

En la declaración ministerial no hemos visto nada que favorezca aquellos aspectos del programa. Se va a mantener la Constitución y sus leyes complementarias, y poco puede esperarse así. No se podrá entrar en una era de paz sin la amnistía. Cree que uno de los que deben ser amnistiados es Calvo Sotelo.

Declara que para robustecer la autoridad y lograr la paz prestarán su concurso al Gobierno. Fuera de ello, afirmarán su absoluta incompatibilidad con el régimen.

GOICOECHEA justifica su tardanza en hablar porque no habla ninguno de los diputados de la izquierda, y no quería dar origen a una discusión solamente de derechas.

Declara su confianza y su satisfacción con respecto a Lerroux. Olvida su pasado, que acaso él también quiere olvidar. (Rumores.) Se le ha negado el Poder sistemáticamente, y ahora se le echa encima cuando es más oneroso.

Hace notar la importancia del orden público y la fuerza del último movimiento.

Dirige ataques a los socialistas, y explica la permanencia en el Gobierno de Pita Romero como una concesión a la legislación de las Constituyentes.

Se ha querido seguir complaciendo al laicismo, al separatismo y al socialismo. Para tratar de un futuro concordato se ha querido obtener de Roma una consolidación de la República. Eso no será. Ningún Papa puede decir que no se podrá ser católico y monárquico. El Papa define dogmas. Nosotros tenemos libertad y dignidad en la política, pero no se puede hacer un concordato sin derogar el artículo 26. (Rumores.)

Trata de la amnistía, y dice que hay que sacar de la cárcel a hombres que han ganado la inmortalidad, gracias a los cuales ellos están en el Parlamento. Sin la amnistía, España no olvidará los dos años de oprobio ni dejará de ser patio de Monipodio. (Protestas de los socialistas.)

Pide mejoras para el Ejército, sostén del orden social. (Protestas.)

Se preguntan algunos qué solución cabría después del Gobierno Lerroux. Dentro de la República, ninguna. En el camino de la revisión nos habríamos de encontrar, señor Gil Robles. Su señoría vive de esperanzas; yo vivo de experiencias.

Si, como dijo Anatole France, en la monarquía no se ataca a los hombres, sino al régimen, en la República ocurre lo contrario. Con la República ocurre lo que con el árbol al que invade la hiedra: no hay más remedio que derribar el árbol. (Aplausos de los monárquicos y tradicionalistas.)

ARAGAY, de la Esquerda, pide que se aclare el pacto que ha unido al Gobierno con las derechas.

Se duela de que no se haya contado con los partidos republicanos de izquierda.

Dirigiéndose a Gil Robles, le dice que no puede ser el quien ella la hora para gobernar.

Luego le dice a Lerroux que los que hoy le apoyan se pondrán mañana sobre él.

Protesta de que en la declaración ministerial no se haya hecho ninguna mención del Estatuto de Cataluña.

Defiende la política laica y social de las Cortes constituyentes, y termina diciendo que su minoría niega todo apoyo al Gobierno.

(Aplausos en los socialistas.)

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que desea condensar su pensamiento y lograr la brevedad en todos, cosa que es secundaria, aunque a los oradores les importa mucho.

No quiero traer ideas de contienda, y no voy a abordar cuestiones transcendentales.

Las condiciones en que este Gobierno acepta el Poder hacen de mí una personalidad que merece respeto. No vamos a llenar ninguna ambición, sino a realizar una obra indispensable.

No hay otros gobernantes capaces de afrontar esta situación.

Nos asiste la confianza del jefe del Estado y la de los diputados, que piensan en los altos intereses del país y los de la República.

He creído que en mí haber existido dos años y medio de grandes servicios a la República y tengo derecho a decir que no he vacilado ante ningún sacrificio.

Esto no lo digo para lograr benevolencia, sino para que no se me moteje de inconsciente.

El Gobierno republicano-socialista cometió, más que errores de principio, equivocaciones de conducta.

La prueba de esto se halla en el resultado electoral, pues por esos errores habéis decaído en la opinión. Nosotros no somos culpables de ello. Se refiere a las preguntas fundamentales de la oposición socialista.

Me habéis preguntado qué quería decir cuando hablaba de un alto en la cuestión religiosa.

Quería decir que, llegado este momento, una democracia que ha visto cómo se ha decidido el sufragio, debía meditar si la ejecución de las leyes laicas podía poner a la República, harto enflaquecida, nuevas dificultades. La Constitución ofrece medios de que sea perfeccionada.

Todos deseamos respetar la Constitución, porque también fué obra de la voluntad nacional.

Se me ha preguntado si hemos de ir a un Concordato, y yo digo: ¿Hay derecho a que se pregunte eso a un Gobierno?

Hay que tener en cuenta las circunstancias que impone la realidad.

¿No recuerda el señor Prieto y otros compañeros suyos que el Gobierno provisional acordó enviar a Roma un embajador, que no obtuvo el placet? Aquel hecho demostraba que se iba a tratar a la Iglesia lo mismo que a otras entidades de menos raigambre.

No hemos de dar rienda suelta al anticlericalismo, burdo y grosero.

Quiero decir con esto que el Gobierno no ha de permitir que, como antes las casillas de consumos, se quemen ahora las iglesias y los tesoros de arte.

En lo que digo no hay más que respeto a un estado de conciencia que vosotros y nosotros, unidos, no hemos podido vencer.

Las Cortes sólo podrán reformar las leyes; pero nosotros mantendremos el respeto a la conciencia religiosa.

Se negociará. Habrá o no Concordato, pero se negociará.

Se refiere luego a la sustitución de la Enseñanza religiosa, y dice que porque está prescrita en la ley ha de cumplirse, pero no puede hacerse lo imposible.

No he sido yo el que dijo que era imposible conservar el plazo fijado para la sustitución. A nosotros nos toca la desgracia de cumplir la ley sin locales, maestros ni material. Pediremos una ampliación del plazo.

Bajo mi responsabilidad no puede estar el cumplimiento de lo que Gobierno anteriores no pudieron efectuar.

Habla de la amnistía, y dice que ella fué su propósito hace tiempo, pero el aumento de la delincuencia hace precisa la cautela para que no queden impunes delitos atroces.

El Gobierno no se opone a la iniciativa de los diputados, que deberán pelear en la oportunidad mejor.

Pediremos a nuestros amigos que se fijen en las condiciones en que se demande. A la impunidad nos oponemos. El perdón le daremos con gusto.

Ya he dicho bastante en relación con lo que se me ha preguntado.

Se ocupa del discurso de Gil Robles, subrayado por Martínez de Velasco.

Nos han ofrecido, sin condiciones, su apoyo. Sólo así lo aceptamos.

Los que en la Cámara nos den sus votos, prestan un servicio al país.

Si llegamos a la identificación con ellos, yo creería, al ocurrir eso, que prestaba un gran servicio a España.

Uno de mis dolores en esta hora política es la desaparición de organizaciones políticas republicanas que pudieran ser un instrumento de Gobierno de que carece la República.

De que se hayan perdido, yo no tengo la culpa.

Si en cambio de eso que se pierde, hubiéramos conseguido la incorporación de otros elementos que están excluidos de la República, yo no pediría que mi nombre se grabara en mármol, pero sí que se me recuerde por lo que representa de sacrificio mío en bien del país.

¿Por qué os extrañáis de lo que digan esos elementos?

Eso mismo hicimos nosotros frente a la monarquía.

No saliendo de la legalidad, tendrían abiertas las puertas.

Ya sé que su lealtad a la República no será como la de los republicanos tradicionales, pero no puedo dudar de su caballerosidad mientras no me lo demuestren los hechos.

No quiero ofender a nadie. Sé que se ha dicho que soy débil y que voy a entregar las llaves de casa. Yo tengo esas llaves y sólo las entregaré al sufragio del pueblo.

No me han pedido la casa. Me han prometido apoyarme, y yo los creo.

En el momento en que cese ese apoyo, como no he de vivir de la misericordia de nadie, por la puerta se va a la calle, y perdonadme lo vulgar de la frase.

Cuando veáis en peligro la República, denunciadla.

De lo que han dicho caballeros, personas decentes, no puedo dudar.

Contesta al señor Aragay, y dice que el Estatuto de Cataluña fué aprobado gracias a los votos de los radicales. Nadie puede tener temor de nosotros por lo tanto.

Si hay errores en el Estatuto se han de corregir. Lo saben también los vascos.

Con arreglo a la Constitución, ampararemos sus ideales. La unidad de la nación no pone en peligro la personalidad regional.

En cuanto a las declaraciones de contenido humano y social que ha hecho el señor Gil Robles, mi experiencia me dice que las reformas sociales en España, después de la revolución de 1889, las hicieron los conservadores.

Comparto y respeto sus ideas, señor Gil Robles; pero ahora no estamos de acuerdo en cuanto a los remedios que ha propuesto para el paro.

No creo que la burguesía se negará a aumentar sus cargas; pero me parece que no hace falta. El paro es extraordinario por la ruina económica y el paro de la producción. Logrando la paz entre los partidos y modificando en lo justo la legislación de las Constituyentes sobran remedios. Bastará un poco de voluntad y energía y un tanto de acierto recogiendo las obras ideadas por el señor Prieto.

Se dirige a Goicoechea, Gordón Ordás y Bolívar, y dice al primero que no acepta la colaboración condicionada.

Su señoría es monárquico, señor Goicoechea, y yo no tengo más enemigos que los monárquicos.

A Gordón Ordás le dice que celebrará ver organizado el Partido de Izquierda republicana.

A Bolívar le invita a que se manifieste con plena libertad.

Al conde de Rodezno le hace presente su respeto, fundado en la antigua amistad que tuvo con su padre.

PROPOSICION DE CONFIANZA

Se presenta una proposición de confianza al Gobierno, que firma, en primer término, Salazar Alonso.

Antes que este diputado radical la defienda, pide la palabra PRIETO. Este se refiere al discurso de Martínez de Velasco.

No ve claridad en el apoyo prestado por el grupo agrario, pues entiende que no puede considerarse gratuito. Si ese grupo sólo se preocupa de asuntos económicos, no se explica la denuncia de que toquen o no toquen las campañas.

La realidad es que en España hay graves problemas políticos aun no resueltos y que adquieren intensidad dramática.

Se refiere a Goicoechea y al conde de Rodezno. En cuanto a Goicoechea, protesta de que acuse a los socialistas de repartir los papeles de la revolución, y recuerda palabras del diputado monárquico, glorificadoras del movimiento del 10 de agosto.

No he sido yo el que dijo que era imposible conservar el plazo fijado para la sustitución. A nosotros nos toca la desgracia de cumplir la ley sin locales, maestros ni material. Pediremos una ampliación del plazo.

Bajo mi responsabilidad no puede estar el cumplimiento de lo que Gobierno anteriores no pudieron efectuar.

Habla de la amnistía, y dice que ella fué su propósito hace tiempo, pero el aumento de la delincuencia hace precisa la cautela para que no queden impunes delitos atroces.

El Gobierno no se opone a la iniciativa de los diputados, que deberán pelear en la oportunidad mejor.

Pediremos a nuestros amigos que se fijen en las condiciones en que se demande. A la impunidad nos oponemos. El perdón le daremos con gusto.

Ya he dicho bastante en relación con lo que se me ha preguntado.

Se ocupa del discurso de Gil Robles, subrayado por Martínez de Velasco.

Nos han ofrecido, sin condiciones, su apoyo. Sólo así lo aceptamos.

Los que en la Cámara nos den sus votos, prestan un servicio al país.

Si llegamos a la identificación con ellos, yo creería, al ocurrir eso, que prestaba un gran servicio a España.

Uno de mis dolores en esta hora política es la desaparición de organizaciones políticas republicanas que pudieran ser un instrumento de Gobierno de que carece la República.

De que se hayan perdido, yo no tengo la culpa.

Si en cambio de eso que se pierde, hubiéramos conseguido la incorporación de otros elementos que están excluidos de la República, yo no pediría que mi nombre se grabara en mármol, pero sí que se me recuerde por lo que representa de sacrificio mío en bien del país.

¿Por qué os extrañáis de lo que digan esos elementos?

Eso mismo hicimos nosotros frente a la monarquía.

No saliendo de la legalidad, tendrían abiertas las puertas.

Ya sé que su lealtad a la República no será como la de los republicanos tradicionales, pero no puedo dudar de su caballerosidad mientras no me lo demuestren los hechos.

No quiero ofender a nadie. Sé que se ha dicho que soy débil y que voy a entregar las llaves de casa. Yo tengo esas llaves y sólo las entregaré al sufragio del pueblo.

No me han pedido la casa. Me han prometido apoyarme, y yo los creo.

En el momento en que cese ese apoyo, como no he de vivir de la misericordia de nadie, por la puerta se va a la calle, y perdonadme lo vulgar de la frase.

Cuando veáis en peligro la República, denunciadla.

De lo que han dicho caballeros, personas decentes, no puedo dudar.

Contesta al señor Aragay, y dice que el Estatuto de Cataluña fué aprobado gracias a los votos de los radicales. Nadie puede tener temor de nosotros por lo tanto.

Si hay errores en el Estatuto se han de corregir. Lo saben también los vascos.

Con arreglo a la Constitución, ampararemos sus ideales. La unidad de la nación no pone en peligro la personalidad regional.

En cuanto a las declaraciones de contenido humano y social que ha hecho el señor Gil Robles, mi experiencia me dice que las reformas sociales en España, después de la revolución de 1889, las hicieron los conservadores.

Comparto y respeto sus ideas, señor Gil Robles; pero ahora no estamos de acuerdo en cuanto a los remedios que ha propuesto para el paro.

No creo que la burguesía se negará a aumentar sus cargas; pero me parece que no hace falta. El paro es extraordinario por la ruina económica y el paro de la producción. Logrando la paz entre los partidos y modificando en lo justo la legislación de las Constituyentes sobran remedios. Bastará un poco de voluntad y energía y un tanto de acierto recogiendo las obras ideadas por el señor Prieto.

Se dirige a Goicoechea, Gordón Ordás y Bolívar, y dice al primero que no acepta la colaboración condicionada.

Su señoría es monárquico, señor Goicoechea, y yo no tengo más enemigos que los monárquicos.

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos a jugar el domingo.

El Señor Madrid prescinde (a alguno hay que echar la culpa) de su entrenador.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

El próximo domingo tiene señalados los siguientes partidos:

Los de primera y segunda división serán el domingo. En los de tercera habrá algunos el lunes, en poblaciones en que pueda haber coincidencias.

PRIMERA DIVISION:

En San Mamés, Atlético-Barcelona. En Mestalla, Valencia-Racing. En Sevilla, Betis-Donostia. En Buenavista, Oviedo-Madrid. En Casa Rabia, Español-Arenas.

SEGUNDA DIVISION:

Athletic (M.)-Sporting, de Gijón. D. Coruña-D. Alavés. Irún, de Irún-Sevilla. Osasuna-Murcia. Sabadell-Celta.

TERCERA DIVISION:

Nacional-Baracaldo. Racing, Ferrol-Avilesino. Logroño-Valladolid. Hércules-Cartagena. Gimnástico-Elche. Zaragoza-Levante. Unión, de Vigo-Galicia. Santoña-Torrelavega. Gijón-Ovetense. Huesca-Arenas, de Zaragoza. Tranviaria-Ferrovial. Badalona-Júpiter. Granollers-Gerona. Gimnástica-Imperial. Alicante-Almería. Malacitano-Jerez.

Los Gabrieles. COMIDAS CLASICAS General Espartero, 1

LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA

Primera división: Después de la última jornada de Liga, la marcha de los goleadores es como sigue:

Con ocho goals: Lángara e Iraragorri.

Con siete: Ventoldrá.

Con seis: Urtizberea.

Cuatro: Olivares, Gallart, Edelmiro, Bata, L. Regueiro, Golburu, Ipiña.

Tres: Uribe, Herrero, Loredo, Cisco, Gorostiza, Cervera, Menchaca y Unamuno.

Dos: Pombo, Yermo, Helguera, Vilanova, Eugenio, Urquiza, Barrios, Markez, Ramón, Ortega y Arteche.

Segunda división:

Con diez goals: Campanal.

Nueve: Gual.

Ocho: Elicegui.

Siete: Chacho y Herrera.

Cinco: Cortón.

Cuatro: Dz, Julio y Amunárriz.

Tres: Gonzalo, Cajo, Fernández, Echezarreta, Catachú, Garreta y Machica.

Dos: Buñra, Calvet, Rubiez, Evangelista, Nolete, Irureta, Marín y Piñero.

SIEMPRE EXISTE A QUIEN ECHAR LA CULPA

Escribe el saladísimo «Monchín»:

«El Madrid, que había hallado el bonito truco de descargarse sobre la Nacional y sobre el campo de Las Cortes todas sus iras y todo su dolor por el fracaso, se olvida del nuevo procedimiento y retorna a los viejos modos.»

Tras de perder en San Mamés y en Chamartín... liquida a mister Firth, entrenador del equipo, y abre un concurso secreto para llenar el hueco.

En principio se pensó en Samitier. Samitier, tras pasarlo al Madrid, venía sirviendo de figura decorativa. Y resultaba caro... Se pensó en darle el cargo de entrenador.

Pero Samitier es catalán... y muy inteligente, además.

«Si pierde el equipo... ¿me echarán la culpa a mí?—parece que ha preguntado. Y el «secretario técnico» le habrá respondido:

«Hombre, claro... ¿Para qué queremos si no al entrenador?»

«Bueno... Entonces seguiré de figura decorativa, y renunciaré al cargo. Esto es lo que hay, hasta ahora.»

El que tiene más probabilidades de recoger la herencia de Mr. Firth es Paco Brú, que fue entrenador del Racing, de Madrid, y ahora estaba en el Nacional.

Parece que, al fin, se ha llegado a un arreglo para que sea Paco Brú el que tenga la culpa.»

LAS COSAS QUE PUEDEN OCURRIE

Escribe un cronista bilbaíno:

«Puede ocurrir...»

Que el domingo próximo, el Madrid pierda en Oviedo.

Y pierda el Donostia en Sevilla.

Y... gane el Athletic en San Mamés.

Ocurriendo todo esto, que es normal, sin duda, el Athletic pasará a la cabeza de la clasificación.

Junto al Betis...»

«Pero puede ocurrir, al domingo siguiente, que el Madrid gane en Chamartín, el Donostia venza en Atocha y el Athletic «palme» en el Sardinero.

Y volverán las cosas a estar como hoy.

A menos que el Betis, fuera de casa, gane algún puntito.

¡Qué lío...! ¿eh?»

SOCIEDAD DEPORTIVA UNION MONTAÑESA

En reunión celebrada por esta Junta directiva, con motivo de la irreparable pérdida de nuestro presidente, Francisco González (q. e. p. d.), tomó las siguientes acuerdos:

Testimoniar el agradecimiento a los clubs y entidades y afición deportiva de Cantabria por su condescendencia y asistencia a la conducción del cadáver.

Hacer constar en acta el sentimiento de la afición por el fallecimiento.

Y crear un trofeo que lleve el nombre del llorado deportista, testimoniando el pésame oficialmente a la familia, y acudir oficialmente a los funerales, que se celebrarán mañana, viernes, y hora de las diez y media, en Santa Lucía.

Celebrar una misa en sufragio de su alma, el próximo domingo, día 24, en la misma parroquia, a las once de la mañana.

Proponer a la asamblea que se celebrará hoy, jueves, a las ocho, con carácter urgente, los honores póstumos, por el trabajo meritorio que nuestro llorado presidente se merece, para que quede gravada su conducta ejemplar ante las generaciones venideras, y levantar la sesión en señal de duelo.

LA PUNTUACION DEL SEGUNDO GRUPO DE LA TERCERA LIGA

La puntuación del segundo grupo de la tercera Liga, en el que tan importante papel está haciendo el Deportivo Torrelavega, es la siguiente:

J. G. E. P. F. C. P.

D. Torrelavega ... 4 2 2 0 20 3 6

Club Gijón ... 3 1 1 1 5 5 3

S. Ovetense ... 4 0 2 2 7 13 2

Santoña ... 3 0 2 1 4 10 2

Como se apreciará, se puede considerar como campeón del grupo al Deportivo Torrelavega.

LA VIDA DE LOS CLUBS MODESTOS

Leemos en la Prensa de otras localidades el interés tan grande que existe por favorecer a estos humildes clubs, para lo cual se organizan todos los años competiciones, fruto de las cuales son el que se puedan surtir los grandes clubs de jugadores de su misma tierra. No sucede lo mismo en Cantabria. Hay que salir fuera a por ellos, cuando los hay aquí, como lo pudimos apreciar en la famosa se-

lección de Clubs Modestos, que tan resonante éxito obtuvo contra el campeón vasco. Mientras fuera se realiza esa labor, en Cantabria vemos la disciplina entre los mismos clubs modestos. Todo esto dimana de la lucha, tan poco deportiva, que existe entre las Federaciones Cantabria y Clubs Modestos. ¿Por qué esas rencillas? ¿Por qué no fusionarse antes, puesto que va en beneficio de los pequeños clubs? Una e las Ligas Junior e Infantil y Liga de Clubs Modestos, y hágase de todas una, con lo que se conseguirá fomentar el deporte. Reconózcase la gran labor que hicieron esos señores de los Clubs Modestos el pasado año. Basta ya de campañas, y a buscar una armonía, pues de la forma actual nunca se podrá hacer deporte, con gran perjuicio para todos. ¿Es que no es posible sacar jugadores de Cantabria? Basta, señores del Comité de la Cantabria y Clubs Modestos de campañas, y a estrechar los lazos de amistad, que deben ser símbolo en el deporte, y a incorporar esa F. L. de Clubs Modestos en la Cantabria como adherida y a trabajar, unidas, por estos clubs.

A cortar, de una vez para siempre, los abusos de ciertos clubs, que al im-

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, anti-

séptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

NUEVAS CARTAS DE AGRADECIMIENTO ESPAÑOLAS

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75.-Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

Nada más, sino ponerme a su disposición incondicionalmente aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno, la publicación en la prensa de esta carta, que muy gustoso firmo.

Suyo atmo. s. s.

q. e. s. m.,
FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado.-Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postrado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento, cuya affma.

MARIA NEVADO

San Joaquín, 10.-Madrid

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que «disfrutamos» con tanta frecuencia en este bendito Madrid.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima y para demostrárselo le escribe estas líneas su más affma. s. s.

q. e. s. m.,

MARIA FERNANDEZ

s/c. Libertad, 3.-Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

Creo muy interesante dar a conocer el siguiente caso de curación con el Pectoral Richelet:

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis bastante intensa que en ciertas épocas me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad que, a juzgar por su persistencia, amenazaba convertirse en crónica.

De todas mis pruebas, nada he conseguido hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos, decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso.

La mejoría de mi afección fué notoria desde un principio. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

Por experiencia declaro que su producto es el mejor que conozco para la curación de las vías respiratorias; cuente usted, pues, con un agradecido y s. s.

q. e. s. m.,
FELIPE ROMERO

Vicente Blasco Ibañez, 32.-Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco,

se suaviza admirablemente con las

PASTILLAS RICHELET

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

MARITIMAS

LOS BUQUES DE LA TRAS- ATLANTICA

Con fundamento o sin él, el tiempo se encargará de confirmar o de anular estas esperanzas. Se dice que la Trasatlántica Española pondrá pronto en servicio algunos de los buques que tiene amarrados.

Suponemos que al decir algunos de los trasatlánticos amarrados, se refieren al «Argentina» y al «Uruguay», que tiene en el puerto de Barcelona, porque los demás, «Manuel Calvo», «Antonio López», «Montevideo» y «Buenos Aires», anclados en Mahón, excepción del último, que está también en el puerto catalán, no comprendemos por qué no han sido ya vendidos para chatarra, que es para lo único que sirven.

Desearíamos que el rumor tenga plena confirmación, siquiera para que el «Cristóbal Colón», que sigue sometido a un servicio forzado con la prolongación de la línea a Barcelona, quede definitivamente normalizado, estableciéndose las demás líneas regulares.

FOR LOS MUELLES

Bastante animada fué la jornada de ayer en los muelles.

Hicieron operaciones no menos de ocho barcos de diferente tonelaje, y con distintas clases de carga, especialmente de abonos minerales y materias para la composición de los mismos, carbón y sal.

Se ocuparon en las faenas buen número de obreros.

A VIAJE

Con el tercer cargamento de mineral que toma en Astillero, entre este y el pasado mes, se hizo a la mar el vapor inglés «Dghtham».

Hasta fin de mes no se esperan más barcos para exportar esta clase de carga, de la que hay en los depósitos de la Orconera una cantidad extraordinaria de miles de toneladas.

DE PESCA

Se vendió abundante sardina por las calles, pero no procedía de los barcos del Cabildo, sino de los puertos asturianos, que la enviaron en camiones a Santander, comprendiendo que por aquí estamos escasos del sabroso pescado.

Los barcos de este puerto consigieron algunas arrobas de chicharro, y no con la abundancia que convendría. Las parejas hicieron una regular marea.

EL «REINA DEL PACIFICO»

La magnífica motonave inglesa tiene anunciada su salida de la Habana, de regreso de los puertos del Pacífico, para el lunes próximo, con pasaje y carga.

EL TIEMPO

En la costa, tiempo bueno, frío

SE VENDEN en «VILLANDRANO» (Quintana del Puente) 80 gallinas LEGHORN, para reproductoras, con puesta registrada de 150 a 200 huevos en su primer año, y 150 pollas en puesta o próximas a poner. PRADQ HERMANOS, Luchana, 8.—BILBAO.

HOY, JUEVES
REGALO A LOS NIOS
en las Droguerías-Perfumerías
Pérez del Molino
Plaza de J. Estrañá, 1,
Compañía, 3; Wad-Ras, 3, y
Blanca, 17 (Droguería Azul).

HOY!
REGALAN GLOBOS
El Palacio de las Medias
Y
El Trust de las Medias

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BAN-
QUETES, LUNCHES y TES, con servicio
moderno del más refinado gusto.
RESTAURANTE RENOMBRADO
Plato del día: Pierna de cerdo Bre-
tona,

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Ha sido recibido con satisfacción el nombramiento del culto abogado torrelaveguense don Alonso Velarde, para gobernador de Valladolid. De la Alcaldía. Los mercados del lunes y arreglos de carreteras. Sobre la fabricación de pasta para papel con madera de eucalipto. Otras noticias.

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

Otra vez ha sido honrado con el cargo de gobernador de Valladolid nuestro particular amigo y querido paisano don Alonso Velarde Blanco.

Nombrar nuevamente al señor Velarde gobernador, y precisamente de la misma provincia, donde estuvo solamente los días que duró el anterior Gobierno del señor Lerroux, significa, en primer lugar, que sus dotes de mando y su talento son condiciones bien conocidas del jefe del Gobierno, y en segundo lugar, que en aquella población castellana, la breve actuación del señor Velarde Blanco al frente del Gobierno civil fué tan feliz que quizá le haya valido para que ahora fuese reclamado por casi todas las clases sociales.

Y decimos esto, porque ayer hemos hablado con un buen amigo nuestro, residente en la simpática ciudad pinciana, y al preguntarle qué efecto había capsado la noticia de la designación de don Alonso para gobernador, nos manifestó que admirable, y que se le preparaba un recibimiento, más que cordial, cariñoso en extremo.

Mucho celebramos poder consignar estas impresiones, porque ellas confirman nuestros juicios al ser nombrado el culto y simpático torrelaveguense, por vez primera, gobernador de la más importante provincia castellana. Que el éxito le siga acompañando es lo que de veras deseamos al señor Velarde, lo que no dudamos, porque aparte de sus excepcionales condiciones, tendrá ocasión, al haber un Gobierno estable, de llevar a la práctica una labor justa y, por lo tanto imparcial, con la que conquistará las simpatías y los aplausos del pueblo en general.

En Torrelavega, señor Velarde, y a poner su grano de arena en la difícil misión de laborar por la tranquilidad y progreso de España!

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8 PRIMERO TORRELAVEGA

SOBRE LA FABRICACION DE PASTA DE PAPER CON MADERA DE EUCALIPTO

Vista la nota publicada ayer en EL CANTABRICO a propósito de la interesante disposición dictada por el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, con fecha 27 de noviembre último, creemos de gran interés llamar la atención de los eucaliptarios de esta ciudad y su comarca, para que, por su parte, hagan todo lo posible por ayudar al Sindicato Cantabro Forestal en su labor, a fin de conseguir que sea el eucalipto la madera que proporcione la mayor cantidad posible de pasta para la fabricación del papel. Es lamentable que tengan que importarse en España 35.000 toneladas de esta clase de pasta, mas toda la pasta química que consume la industria papelera, que asciende a 80.000 toneladas anuales, teniendo solamente en el Norte de nuestra patria, y especialmente en esta provincia, millones de eucaliptos en condiciones de ser aprovechados para esa fabricación.

No queremos entrar en otros detalles técnicos, porque otras plumas más autorizadas lo han hecho, y lo vienen haciendo con plausible tesón; pero si queremos animar a una mayor actividad a los eucaliptarios, porque así no sólo defienden sus intereses, sino que hacen un bien patriótico.

Y como en el Ayuntamiento de Torrelavega hay muchas y extensas plantaciones de esos árboles, y el punto estratégico de nuestra ciudad es admirable para poder hasta instalar una fábrica donde pueda obtenerse esa pasta tan solicitada, llamamos la atención del Municipio y de la Cámara de Comercio (aunque ésta ya, en varias ocasiones, ha dado facilidades para tratar esta cuestión) por si estiman que pueden tomar parte activa en este asunto y conseguir una representación en la Comisión mixta de la Pasta del Papel, que se ha acordado crear en el seno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, o adherirse al Sindicato Cantabro Forestal, dándole toda clase de facilidades, para cuando llegue el momento de instalar la industria a que nos referimos.

Los eucaliptos pueden ser una fuente de riqueza importante e inagotable si se les aplica para la obtención de esa pasta que tanto necesita ahora.

DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Fernández, nos manifestó ayer que había recibido la visita de una Comisión de la Directiva de la Cámara de Comercio, presidida por el presidente accidental, don Santiago Sañudo, y en la que también formaba el secretario de dicha entidad, señor González.

Dicha Comisión—siempre dirigiéndose al alcalde—ha venido para tratar de la creación de los mercados del lunes, acordada por este Ayuntamiento, haciéndome ciertas indicaciones, que, por creencia de las de estudio, las haré presentes a la Corporación municipal en la primera sesión.

Dice el alcalde que en opinión de la Cámara los mercados deben ser precedidos de una propaganda grande y

eficaz, con el fin de que el éxito que todos deseamos sea un hecho, y como es natural, para hacer esto no hay tiempo material si el acuerdo del Municipio se pretende cumplir al pie de la letra, y que es el de celebrar el primero el día 1 de enero próximo. No sé—continúa diciendo el alcalde—lo que acordarán mis compañeros de Corporación; pero estimo que, caso de tomarse en consideración la advertencia de la Cámara, bien puede comenzarse a celebrar estos nuevos mercados del lunes a primeros de febrero, y así hay tiempo de anunciarlos en las regiones que interesan.

EL ARREGLO DE UNA CARRETERA

También nos manifestó el alcalde que se había comenzado a arreglar la carretera que, partiendo del Matadero municipal, va hasta la del paso del Niño, en cuya labor están ocupados algunos obreros de los que estaban sin trabajo.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid, ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA MARTINES, 3, 2.—TORRELAVEGA

Celebramos que se lleve a efecto rápidamente esta reparación—de la que nos hemos ocupado hace unos días en esta sección—, y rogamos al alcalde que, ya que se ha comenzado, procure que el arreglo quede hecho a conciencia, porque así habrá buen camino para mucho tiempo. No hay que olvidar que esa carretera es cada día más transitada, tanto por haberse edificado bastante en esa zona como por lo que la utilizan los empleados de la Lechera Montañesa; además, los días de buen tiempo es mucha la gente que por allí pasea.

OTRA

Desde hace mucho tiempo venimos solicitando del Ayuntamiento el arreglo de una calleja por la que muchos domingos transitan miles de personas, y los días de labor muchas de las que por allí habitan. Nos referimos a la que, partiendo de la general, por el paso de Torres, sitio conocido por las Alcantarillas, llega hasta los campos del Malecón. El Municipio hizo algo en esta carretera, pero no con provecho, y además no lo terminó. Creemos que con unos metros de grieta, bien repartida, estaba hecha toda la obra; así es que, como se trata de un camino muy placentero, y que en días de partido, sobre todo, es de suma necesidad, el alcalde procurará ponerle en condiciones. Tenga en cuenta dicha autoridad que en breve se jugarán unos encuentros de fútbol importantes, y que, además de los aficionados de la localidad, son muchos los que vienen de fuera, y éstos harán un juicio nada favorable para Torrelavega si para ir a unos magníficos camos, como son los citados del Malecón, tienen que meterse en el barro hasta las rodillas.

SE INTERESA

En las oficinas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de Rufino Alcalde, para enterarle de un asunto que debe conocer cuanto antes.

SEMILLAS de hortalizas y forrajes. Parguas, Loza, Cristal, Calzado, Parguas Dinamita y Artículos de Casa y Pesca. CASA AROTÉS.—TORRELAVEGA

NOTA TRISTE

A los ochenta y cuatro años de edad ha dejado de existir en esta población don Isidoro Sánchez Muñoz, dejando huérfanos en la vejez de las venas a sus afieidos hijos, Felina, Julián, Gabriela, Julia y Felisa, y demás familiares, a todos los cuales testimoniamos el más sentido pésame.

UN NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Emilia Ilera García, esposa de don Miguel García Blanco.

Paco CAYON

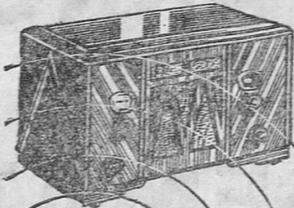
Astillero.

RESULTADO DE UNA SUSCRIPCION

Con el fin de allegar recursos a favor de la viuda del fallecido don Manuel Linares, para que pueda trasladarse a Francia, al lado de sus familiares, se inició por dos obreros de esta localidad una suscripción, cuyos productos han sido entregados a dicha señora.

Nos ruegan los iniciadores la publicación de la lista de suscriptores, para su satisfacción y la de los donantes, y gustosos accedemos al ruego.

Don Vicente Quintana, 5 pesetas; Eulogio Lorenzo, 0'50; Anselmo Castañedo, 0'50; Isidoro Villagrà, 0'50; Jaime Buehara, 0'50; Santiago Alvarez, 0'70; Pablo Piñero, 1; Ramón Alvarez, 1; Pedro Herrera, 1; Amalio Berda, 1; Alfredo Fernández, 0'50; Félix Alvarez, 0'50; Benito Terán, 1; obreros del muelle Orquera, 5; Anselmo Vega, 1; José Díaz, 0'50; Manuel Larrabal, 1; Pedro del Castillo, 3; José Morante, 5; Manuel Rodríguez, 1; X. X., 1; Fr., 2; Pablo Castillo, 1; X. X., 1; X., 0'70; Ernesto Cifrián, 2; Félix del Castillo, 2; X. X., 1; Víctor Prado, 1; Juanito Sierra, 1; Francisco Martínez, 0'50; Pedro González, 0'50; Juan Gómez, 0'50; Jesús Riancho, 0'50.



ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altura de tono. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.



ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Santander Francisco Montañel San Francisco, 55.

Julián Pigazo, 1'25; Manuel Torre, 1; Francisco Martín, 1; Manuel Revuelta, 0'50; José Secades, 1; X. X., 2; Alejandro Oti, 1; Francisco García, 1; Salvador Campillos, 1; José Lafont, 0'20; X. X., 2; José Peña, 0'50; Chuchi, 0'20; un cabuérnigo 0'50; Paula Ruiz Lavín, 1; Julio Gandarillas, 1; Vicente Hernández, 0'25; Eulogio Tejada, 0'50; Daniel González, 2; uno, 1; otro, 0'50; Ramón Dirube, 1; Urbano Sedano, 1'50; Federico Rodríguez, 0'50; Rafael García, 0'50; Gerardo García, 1'50; Pedro Puente, 1'50; Manuel Puente, 1; J. Sañudo, 1; Raimundo Inchaustieta, 2; Tomás Benavente, 1; Germán Fernández, 1; F., 0'25; X. X., 1; Angel Díaz, 2; Antonio Maza, 2; Angel Vega, 1; A. Rueda, 1; Isidoro Bellido, 1; Enrique Diego, 1; Emilio Aguilera, 1; Ramón Cabarga, 1; Jesús Gutiérrez Herrán, 1; Enrique González Cuevas, 1; Antonio Villar, 0'50; Cecilia Bedia, 0'50; Carlos S. Emeterio, 1; Ángela Cártafe, 0'50; Manuel Placer, 0'50; Teresa Ruiz, 1'50; Margarita Martínez de Avilón, 0'25; P. Avilón, 0'25; L. Avilón, 0'25; C. Avilón, 0'25; R. Avilón, 0'25; F. Avilón, 0'25; X. X., 0'50; Francisco Díaz, 0'25; Salvador Vega, 2; Juan Marcos, 1; Lorenzo Garmendia, 2; Julián Mata, 1; Eladio Gómez, 0'50; Faustino Morante, 1; Enrique Iriondo, 1; Eduardo Ramos, 1'50; José Vega, 0'50; X. X., 1; Luis Pascual, 0'60; F. G., 0'50; J. A. L. O., 1'50; Hilario S. Emeterio, 1; Benito Gutiérrez, 1. Total, 117'95 pesetas.

LOP.

Los Corrales.

POR LA INFANCIA HUMILDE

Nuestros municipales han tenido la feliz iniciativa de consignar en los presupuestos, para el ejercicio próximo, 2.500 pesetas, destinadas a colonias escolares. Igualmente han acordado subvencionar a la Sociedad Amigos del Niño, con cien pesetas, por su admirable obra en favor del niño humilde.

Son rasgos estos que, por su significación, bien merecen el general conocimiento y el aplauso más sincero de todo el vecindario.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión subsidiaria celebrada el martes último, bajo la presidencia del señor Fernández, con asistencia de los concejales señores Sáinz García, González Rubín, Antón y García Pérez.

Quedaron nombrados definitivamente, primero y segundo tenientes de alcalde don Germán González Rubín y don Manuel Herrera. Se aprobaron unas transferencias de crédito dentro del presupuesto actual. Pasó a la Comisión de Obras una petición de don Bonifacio González Quijano, por la que solicita se le autorice la construcción de un pequeño edificio entre el

Cine Hispania y la Casa Administración de Correos. Asimismo se dió traslado a la Comisión correspondiente de una instancia de don Leopoldo Gutiérrez, pidiendo autorización para reformar una casa de su propiedad en el barrio del Camino. Se acordó anunciar la subasta del transporte de carnes y recogida de basuras para el próximo año, bajo el tipo de 1.800 pesetas. También se acordó repartir, entre los más necesitados del pueblo, la cantidad donada por la Agrupación Republicana, lo que se hará por medio de vales, representando un valor de cinco pesetas.

FALLECIMIENTO

En Santander ha fallecido la madre política de nuestro buen amigo don Manuel Fernández, activo administrador de esta oficina de Correos. Nuestro pésame más sincero, que hacemos extensivo a sus familiares.

EL CORRESPONSAL

Laredo.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS NECESITADAS

Suma anterior, según los datos publicados hasta el día 17 del actual, 2.405 pesetas.

Décima lista.—Don José Zuazo, 25 pesetas, y señores Iñiguez y Compañía, 100. Total recaudado hasta hoy, 2.530 pesetas.

Los donativos se reciben en la Alcaldía.

En el primer reparto de socorros en especies se han distribuido entre las familias necesitadas 621 raciones de patatas, 621 de bacalao, 543 de garbanzos y 621 de arroz.

Muy pronto se procederá a un segundo socorro, y si la suscripción se anima, como es de esperar, se seguirá atendiendo a los menesterosos, porque la crueldad del tiempo que atravesamos así lo exige.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Ya dijimos que en sesión celebrada por esta Corporación municipal el día 16 fué elegido alcalde, por mayoría relativa, el concejal don Angel Alezano.

Por no haber obtenido dicho señor mayoría absoluta, se repitió la votación en sesión extraordinaria celebrada ayer, día 19, habiendo resultado elegido, también por mayoría relativa, para ocupar dicho cargo, el concejal don Manuel Basoa Ojeda.

Por consiguiente, en la sesión que se celebre el viernes, día 22, habrá de decidirse este nombramiento a favor del que obtenga mayor número de votos.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

DEL AYUNTAMIENTO

Han sido aprobados los presupuestos para el próximo año de 1934. Dichos presupuestos, que ascienden a un total de 90.306,60 pesetas, fueron aprobados en la sesión extraordinaria del día 15 de los corrientes.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al entusiasta comillano, y particular amigo nuestro, don Manuel Cuervas Mons.

—En nuestra Iglesia parroquial han sido leídas las proclamas de los concidos jóvenes Angela Escandón Vallina y Urbano González García. Enhorabuena.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro buen amigo don Felipe Sanjuán Noirega. Muy de corazón hacemos votos por su pronto restablecimiento.

LA FALTA DE LUZ

Se llegan a nosotros varios vecinos, rogándonos hagamos constar su protesta por la falta de luz eléctrica durante el día, doblemente necesaria en la mayor parte de las viviendas en invierno como la que actualmente estamos atravesando. Realmente, no se explica que se prive a parte del vecindario de tal elemento, pues, a nuestro juicio, con la colocación de contadores en todas las casas, quedaba resuelto el problema, y saldrían beneficiados la Empresa y el pueblo.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

DEL DOMINGO

Lo único notable del domingo último fué la fuerte nevada que durante todo el día estuvo cayendo por esta comarca. El mercado de abastos, por este motivo, se vió con escasez de productos del país, pues los campesinos de los pueblos próximos dejaron de concurrir, como acostumbra a hacer en los días buenos.

Tal vez contribuyera esta misma causa a la abundancia de averías y sordas por todos los prados cercanos de los pueblos, en forma tal, que hace muchos años no se conocía tal abundancia de caza, pues bastaba breves momentos para que los cazadores que se decidieron a salir regresasen con buen número de ellas.

UN ANIVERSARIO

El pasado día 18 hizo dos años que falleció en Madrid el respetable señor don Juan José Sánchez y S. Balbás, por cuyo motivo su hijo, nuestro apreciado amigo, don Emilio, repartió una abundante limosna de pan entre los pobres de la villa.

Reiteramos nuestro pésame a tan distinguida y estimada familia.

CELEBRACION DE SUBASTAS

La de arbitrios de puestos públicos en los mercados dominicales de abastos en esta plaza fué adjudicada a don Saturnino Díaz, en 2.750 pesetas al año.

La de puntos en las ferias de ganado vacuno, a don Julio Gutiérrez Pérez, en 3.500 pesetas, y la de alquiler del Teatro Municipal, a don Juan Vada, de Carrejo.

Quedaron desiertas por falta de concursantes la de arbitrios sobre los vinos, que volverá a subastarse el 27 del actual, a las once de la mañana, en 20.000 pesetas, y la del local baile de La Losa, a las doce del mismo día, en 200 pesetas.

VIAJES Y NATALICIOS

De paso para Infesto, saludamos al joven don José Díaz y Díaz.

—Pasada una temporada en esta villa, salió para la República del Uruguay el culto joven don Angel Sánchez González.

—Marchó de Carvejo, por unos días, a Madrid don Segismundo Fernández Posada, del comercio de dicho pueblo.

—Doña Celia Martínez Zubizarre, esposa de don Tomás Montes López, dió a luz un niño en esta plaza, imponiéndosele el nombre de Tomás.

Nuestra enhorabuena a los padres.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

SESION DEL DIA 17

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad de los concejales.

Se acuerda exponer al público, por el plazo reglamentario, las Ordenanzas municipales de los impuestos sobre industrias callejeras y ambulantes, para el año 1934, previamente aprobadas por la Corporación.

Se aprueban los padrones de tracción mecánica y carruajes de lujo para el año próximo.

Se acuerda formar la Ordenanza del repartimiento general de utilidades para el próximo presupuesto, de acuerdo con el artículo 523 del Estatuto.

Que se ponga en conocimiento de quienes pueda interesar que habiendo de formarse en estos días la rectificación del padrón municipal de habitantes, los individuos que hayan trasladado su residencia de otro término en el actual año deben personarse en la Secretaría, para tomar nota de sus nombres y apellidos, así como otros datos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

MOVIMIENTO DE POBLACION

HABIDO EN EL PRESENTE AÑO Defunciones, 26; nacimientos, 84, y matrimonios, 13.

DE SOCIEDAD

Pasada una larga temporada en la capital de Asturias, ha llegado a esta villa la simpática señorita Blanquita Obregón de Pedro.

Nuestro saludo desde las columnas de EL CANTABRICO.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

SIGUE EL TIEMPO INSEGURO

Aunque hace veinticuatro horas que no nieva, el tiempo continúa frío y amenazador.

Las brigadas de obreros municipales han continuado la tarea de abrir el paso por las aceras y calles de mayor tránsito. También obreros, pocos, de Obras públicas y camineros están afanados en quitar la nieve de las carreteras para dejar paso a la circulación rodada.

Con el temporal reinante, la crisis del comercio se agudiza, y el contratiempo ha llegado hasta acordarse bien poco de la fortuna que puede proporcionar la lotería si pagase el esgodo del sorteo de Navidad.

Otros años, para esta fecha, estaba vendido todo el lastre de vigésimos y participaciones; pero en el presente, por causa de la crisis que padecemos, aumentada con el temporal de nieves, supera enormemente la oferta, hasta el extremo de que sobra papel en abundancia, a lo que, indudablemente, ha contribuido la falta de demanda, que hubieran hecho de todos los pueblos de la comarca de haber podido venir a la ciudad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Del Colegio de Madernia, y para pasar las vacaciones de Navidad con sus queridos papás, llegó la bellísima y simpática Encarnita Píris Alonso.

—De Villacarriedo, el aplicado alumno del Bachillerato Pedro Gutiérrez y Gutiérrez.

—Ante el juez municipal, don Faustino García y García, y el secretario, don David Ibáñez, se procedió a la inscripción del matrimonio civil de don Valentín Lorenzo Sánchez con doña Eustaquia Carmen Sánchez, quienes hace días contrajeron también el matrimonio canónico, firmando el acta, en calidad de testigos, don Dionisio Cuadrillero y don Manuel Ruiz Campo. Reciba nuestra enhorabuena el simpático matrimonio.

—De Santander, donde aprobaron el tercero y último ejercicio de los cursillos del Magisterio, regresaron nuestros paisanos don Manuel Bustamante Lanchares y la bella señorita María Rábago, a los que muy sinceramente felicitamos.

LOS QUE NACEN

Doña Basilia Paredes Ruiz, esposa de don Manuel Elcano Cacho, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Manuel.

—Doña Tomasa Ibáñez Camarero, esposa de don Santiago Casabaza López, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Santiago.

—Doña Adoración Alonso Sáinz, esposa de don José Pérez Arenal, dió a luz una niña, que recibirá las aguas bautismales con el nombre de María de los Dolores.

MUERTE SENTIDA

A la edad de veintidós años ha fallecido María Paz Vallinas Fernández, causando la inesperada desgracia honda sentimiento, ya que la finada gozaba de generales simpatías.

Por tan rudo golpe, han de recibir los queridos padres, don Pedro Vallinas García y doña María Fernández Martínez, así como el resto de los familiares, nuestro sentido pésame a su irreparable desgracia.

UN BAILE

La Sociedad Pico-Tresmares celebrará hoy un baile, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

EL CORRESPONSAL

Ruseñada.

DE SOCIEDAD

Ha tomado posesión de su cargo el culto maestro nacional don Braulio Sobejano.

—Por acuerdo unánime del Ayuntamiento de la villa, y a propuesta de nuestra Junta Administrativa, ha sido nombrado guardajurado nuestro estimado convecino don José Gómez Fernández.

LOS CAMINOS VECINALES

Han sido nombrados varios vecinos para la revisión de los diferentes caminos vecinales del valle. Nos parece acertadísima esta medida, ya que es sabido el mal estado en que las aguas dejan durante el invierno las diferentes vías de comunicación de las barriadas del lugar, con la consiguiente molestia para sus moradores.

EL CORRESPONSAL

Guamizo.

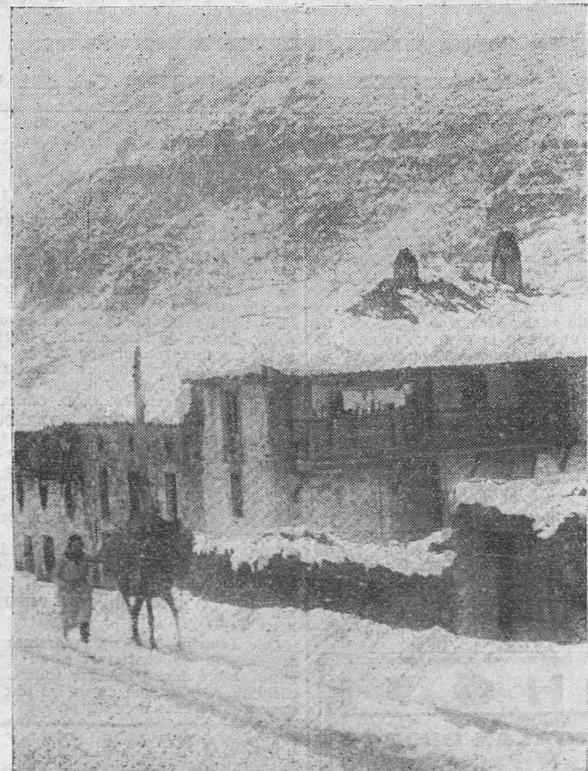
EN FAVOR DE LAS FAMILIAS NECESITADAS

Según estaba anunciado, se acordó en la última sesión de la Junta Vecinal el hacer el próximo viernes, a las seis de la tarde, el reparto de bonos de comestibles a las familias indigentes.

El acto se verificará en el domicilio social de la Junta, a la hora señalada. POR FIN, SE RECONSTRUIRA LA CARRETERA DE LA BERTA Y SE LEVANTARA EL ESTACADO DEL NORTE

En la misma sesión se dió cuenta de la acertada y enérgica decisión de nuestro digno gobernador, quien, después de estudiar el caso, ha dispuesto que inmediatamente se dé cumplimiento a los acuerdos del último Consejo referentes a la reconstrucción de la carretera para el servicio de los terrenos comunales repartidos en renta entre los vecinos, y a que quede sin efecto el deslinde que, con grave quebranto para los intereses de ferrocarril del Norte, sin consentimiento de la Junta.

No seríamos justos si no recogiera



LA NIEVE EN LA PROVINCIA. — Parece que tiende a reducirse el temporal que estos días ha llenado de nieve muchos lugares montañosos. Aquí aparece en la fotografía el pueblo de Bárcena, bajo la nevada. (Foto Samot.)

mos el amor general de este pueblo en agradecimiento al señor Sevilla, que tan dignamente ha cortado las amarras del antiguo caciquismo en este pueblo.

DE SOCIEDAD

A las once de la mañana de ayer contraeron matrimonio la bella y simpática señorita Gumerinda Cañas Cagigas y nuestro estimado amigo don Hilario Castanedo, siendo apadrinados por don Juan Ortiz y señora.

Después de la ceremonia religiosa los jóvenes esposos salieron a recorrer distintas capitales.

Enviamos a la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMO QUE MEJORA

Por fin, nuestro particular amigo el industrial de ésta don Sixto Alonso se halla completamente restablecido, lo que nos alegra mucho, al mismo tiempo que le recomendamos, para salvarse de estos tropiezos, la selección de los comensales para los banquetes, al objeto de que las digestiones no sean tan penosas y largas para algunos.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Perdiz estofada a la Castellana.

Señor administrador de Correos

Un poquito de calefacción.

Todas las personas que a diario acuden a la ventanilla de sellos que está instalada dentro del edificio de Comunicaciones, se quejan, y con mucha razón, de que habiendo radiadores en toda la casa sólo allí no se calientan.

La cosa no tiene explicación alguna, porque los radiadores allí colocados no necesitan de combustión aparte, sino que se nutren de la misma caldera que los demás. Está la cuestión en que los encargados de la calefacción den paso al agua por aquella parte, para que todo quede a satisfacción del público, que huye de las ventanillas exteriores creyendo que dentro estarán más abrigadas, y se encuentran con el puerto de Reinos en plena casa Correos.

Pero si por el público no lo hace usted, hágalo, señor administrador, por las lindas señoritas encargadas del despacho de sellos, que tienen que estar todo el día de Dios, heladas como carámbanos, viendo a su lado los radiadores totalmente fríos. Este suplicio sólo puede compararse al del sediento, amarrado a una argolla, que ve cerca de sus manos, y sin poderlas coger, centenares de copas llenas del líquido prohibido.

Señor administrador: no deje usted de atender nuestra súplica, y se le agradecerán las señoritas expendedoras, el público en general y nosotros en particular.

Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.

SECCION SANTANDER

A LOS VIAJANTES.—Se les invita, aunque no sean asociados, pasen por esta Secretaría (Tableros, 4, primero) de siete a nueve de la noche, antes del día 31 del actual, para darles a conocer las bases de trabajo confeccionadas por esta Sección, que se someterán a la aprobación de la junta general de enero próximo, al objeto de presentarlas al Jurado mixto correspondiente.—La Directiva.

PARA LOS JOVENES QUE ESTUDIAN

La provisión de algunas plazas de interventores del Estado en los ferrocarriles.

Por un lado, la crisis del comercio y de la industria, y por otro, el exceso de profesionales, impiden a muchos jóvenes que son muy inteligentes y que han sido muy buenos estudiantes, hallar una colocación bien remunerada. Por eso nos apresuramos a hacernos eco de lo que dice, en «Las Provincias», de Valencia, el señor don Ramiro de la Escosura, que les da a los jóvenes inteligentes un buen consejo.

«Se ha publicado—dice este señor—una convocatoria para la provisión de cincuenta plazas de Interventores del Estado en los ferrocarriles, y esto, para los jóvenes, es una solución admirable, pues se trata de unos estudios relativamente fáciles, que proporcionarán a quienes ganen las plazas un trabajo bien pagado.» Se ingresa de los veintuno a los treinta y cinco años, y la jubilación se obtiene a los sesenta y siete: Y hay que añadir que esta carrera trae aparejadas diversas delegaciones, que cooperan a la dignificación moral y económica de los Interventores. Sueldo, seis mil pesetas anuales.

La preparación se puede lograr, con garantías de seriedad y de buen éxito, si de ella se encargan los actuales Interventores, especializados en la profesión, que exige algunos conocimientos especiales. Y téngase en cuenta que estas convocatorias son las últimas en que sólo se exige el título de bachiller o el de maestro o el de perito mercantil. En las convocatorias venideras, para la provisión de plazas de Interventores del Estado en los ferrocarriles, se exigirá el título de abogado.

Celebraremos que algunos jóvenes montañeses se preparen para acudir a estas oposiciones y celebraremos mucho más que vean sus aspiraciones realizadas.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

Habiendo vencido el plazo en el que las Secciones debieran hacer efectiva la cantidad correspondiente a la primera entrega de lo asignado a cada federado para la construcción de la nueva Casa del Pueblo, ponemos en su conocimiento que se apresuren a hacerla efectiva a la mayor brevedad, para no demorar la iniciación de los trabajos y ser necesario cumplimentar el plan financiero tal como está aprobado.—La Comisión ejecutiva.

A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y POLITICAS

Esta Juventud Socialista, queriendo mitigar en lo posible la situación de las familias y de los propios compañeros recluidos en la cárcel por delitos políticos, se dirige a todas las organizaciones sindicales y políticas, sea cualquiera la tendencia e ideología que sustenten, para que contribuyan con sus aportaciones a la suscripción abierta por nosotros.

Es nuestro propósito, camaradas, que el producto de lo recaudado alcance a todos por igual; que las divisiones de táctica que separan a los trabajadores no impidan este acercamiento humano, inspirado en los nobles anhelos de ayudar a quienes ofendieron su libertad por la causa de la clase explotada. Exhortamos a todos los requeridos para que, rápidamente, acudan a este llamamiento.

Las cantidades podrán entregarse en la Secretaría de la Juventud Socialista, todos los días, de siete a nueve de la noche.

Por la Juventud Socialista, El Comité.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Ponemos en conocimiento de todos los federados que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta Secretaría cuantas proposiciones crean convenientes para discutir en referido Congreso.

El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día 9 del próximo enero.

Al mismo tiempo, rogamos a todos aquellos que participaron en la descarga de la metida de madera en los almacenes de la Viuda de J. Manuel Casanueva, referente al vapor «Gracielita», que no siendo socios no cobraron los beneficios, se presenten los días laborales, de seis y media a ocho de la tarde, en la Secretaría.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de los asociados que tenemos que tenemos la revista de la Federación del presente mes, y se admiten suscripciones para el año próximo, cuyo importe es de 4,20 pesetas siendo la revista quincenal en vez de mensual.

Al mismo tiempo recordamos a los atrasados en las cuotas, según determina el artículo quinto de nuestro reglamento, se pongan al corriente antes de fin de año. De lo contrario serán dados de baja definitivamente de la organización.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, y en su domicilio social, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, gestiones del Comité, clases de adultos, nombramiento de representante a la reunión en que habrá de designarse el delegado regional en el C. N. de Castilla la Vieja, renovación de cargos y preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual y unánime asistencia.

SINDICATO MINERO MONTANES

SECCION DE LIANO.—Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria para el sábado, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria, para tratar asuntos urgentes de la organización.

Se ruega la más puntual asistencia, y al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE PINTORES Y DECORADORES

Se ruega a todos los compañeros que deseen hacer proposiciones para el próximo Congreso de la Federación provincial lo hagan por escrito, a la Secretaría, para estudiarlas la Directiva, antes del día 31 del corriente.

SOCIEDAD DE MOZOS DE EQUIPAJES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda. Como los asuntos a tratar son urgentes, se celebrará con los compañeros que asistan.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE»

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, jueves, a las cuatro de la tarde.

SINDICATO MINERO MONTANES

SECCION DE CAMARGO.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; dar a conocer la contestación de la Empresa para el comienzo de reparación y limpieza de las minas, y ruegos y preguntas.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Se convoca a junta general para

mañana, viernes, a las cinco de la tarde.

Por ser los asuntos a discutir de gran importancia, se espera acudan todos los compañeros, advirtiéndose que se pasarán dos listas.

SINDICATO PROVINCIAL MONTANES DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, para tratar de la siguiente orden del día: Proposiciones al Congreso de la F. O. M.; subsidio al paro; donativos a los parados, y morosos de la Casa del Pueblo. Se ruega a los compañeros que tengan que enviar proposiciones lo hagan por escrito.

SINDICATO DE CARPINTEROS EBANISTAS Y SIMILARES

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las seis y media en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Se ruega acudan todos los compañeros, pues se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

Otros Centros.

SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS, DE SANTANDER

Se ruega a todos los socios pasen por el domicilio social, Blanca, 9, cuarto piso, todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, para hacer entrega del nuevo carnet, sin el cual, y a partir del día 1 de enero, no se prestará asistencia.

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

La Sociedad de sastres jornaleros convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social (Ruamayor, 22, bajo), para tratar de la confección de unas bases de trabajo.

Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER Se ruega a todos los camaradas lean el artículo 11, apartado C), del reglamento, para que aquellos que se hallen dentro del citado artículo pasen la Secretaría, de siete y media a nueve, los martes, jueves y sábados.

Los camaradas que habiendo sido dados de alta no recojan el carnet antes del día 24, no se les conceptuará como afiliados, procediéndose a darles de baja.

Se ruega a todos los camaradas se pasen por la Secretaría, para que den el domicilio que habitan en la actualidad, para proceder a la confección del fichero, el cual debe estar terminado el 31 de diciembre. Los domicilios deben notificarse hasta el 22 del actual, en los días y horas que se citan en esta nota.

CHARLAS DE CONTROVERSIA

Mañana, viernes, y en el local de ensayos del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», a las ocho de la noche, se celebrará una charla de controversia, segunda del ciclo organizado por la Juventud Socialista, en la que hará uso de la palabra el camarada Pedro Díez Pérez, con el siguiente tema: «Parlamento y Democracia».

AGRUPACION DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de aquellos compañeros que en esta fecha no hayan satisfecho la cuota extraordinaria establecida para sufragar los gastos de las pasadas elecciones generales, que deberán hacerlo antes de que se celebre la asamblea ordinaria anual. Asimismo se comunica a los afiliados que en breve recibirán una ficha de Se-

cretaría, en la que constarán los datos referentes a las circunstancias personales de cada compañero, debiendo remitirlas a la mayor brevedad, llenando todos los datos que se requieran.

A los efectos de dejar en perfecta organización la Secretaría del Partido, deberán todos los afiliados ayudar al Comité en esta labor, que interesa a la buena marcha del Partido.

NOTA OFICIOSA.—Cumpliendo este Comité el acuerdo recaído en la última asamblea celebrada por este Partido, al juzgar la conducta observada por el afiliado Valentín Falagán, perteneciente a la minoría socialista del Ayuntamiento de Santander, hace público que desautoriza las manifestaciones que este compañero ha hecho públicas por medio de la Prensa local, desentendiéndose de las órdenes del Partido, tratando de seguir figurando como concejal socialista independiente, ya que el mandato popular le recibió de los afiliados de este Partido y sus simpatizantes, los cuales votaron a Partido Socialista Obrero y no a la persona de Valentín Falagán, haciendo público, asimismo, que el afiliado referido queda expulsado del Partido por su manifiesta indisciplina, negándose, por tanto, a extender la baja, que en otro caso hubiera procedido a extender.

Partido Republicano Federal.

Se convoca a la Junta directiva para una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de extraordinaria importancia.

Se ruega la más puntual asistencia.

VANGUARDIA FEDERAL

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, dará en este Centro una charla íntima, en honor del Grupo Femenino y Vanguardia Federal, el correligionario Andrés Tamés.

Se invita a este acto a todos los afiliados y simpatizantes.

Partido Republicano Radical.

Mañana, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará una reunión el Comité local, para deliberar y resolver sobre asuntos de gran interés para el Partido.

Se recomienda la asistencia y puntualidad.

EN FAVOR DE LA GANADERIA

Se trata de adquirir veinte sementales más para Campogiro.

Antes de ahora hemos elogiado como se merece el programa que se propone desarrollar en la provincia, en relación con el fomento pecuario, la Estación de Campogiro.

Como más destacable de sus proyectos, figura, a nuestro juicio, el del establecimiento del mayor número posible de paradas de sementales vacunos, con ejemplares seleccionados, que han de contribuir de manera positiva y beneficiosa a mejorar las tres o cuatro razas de ganado que tenemos en la provincia.

No hace muchos meses, para el servicio de la Estación, fueron adquiridos por el Estado unos cuantos novillos de pura raza suiza y holandesa, y ahora existe el propósito de ampliar estas compras con veinte novillos más, de ellos doce del primero de estos tipos, seis holandeses y dos de la raza paísega, raza ya casi extinguida en la Montaña, pero a la que vuelve a concederse atención, con la idea de estudiarla, conocer su rendimiento en los diversos aspectos que tiene e incluso mejorarla si acusase un resultado positivo y económico a la vez.

Caso de ser aprobadas estas adquisiciones de novillos, se efectuarían previo concurso entre todos los establos que tienen ganado de raza selecta y con garantía de procedencia, como requieren ser los sementales.

DE LAS COSAS LAMENTABLES QUE HACEN LOS PELICULEROS

—El cine no tiene entrañas... —Querrá usted decir que no tiene corazón, pero está algo si tiene... ¡Hay que ver los millones que, en todo el mundo, se tragan anualmente los cinematógrafos!... Para comer no lo habrá, mas para el cine siempre hay dinero... Cuenta un cuentista que a la puerta de un cine pedía limosna un cojo. Una señorita le dió una peseta. Y la dijo el mendigo: «Gracias, mil gracias... Con este dinero podré ir a reunirme con mi familia». —«La tiene usted muy lejos?», le preguntó la joven. Y el cojo contestó: «No, señorita, no... La tengo ahí dentro, en el cine»...

—Repito que el cine no tiene entrañas... Oiga usted lo que dice el «Heraldo de Aragón»... «La farsa de un noticiario cinematográfico que se ha filmado a expensas del dolor de Zaragoza.—En estos días de inquietud y de dolor, por las calles desiertas de la ciudad ha circulado una camioneta de cierta Casa editora de películas, filmando un noticiario de los trágicos sucesos ocurridos horas antes. Ningún reparo habríamos de oponer a este hecho si el operador hubiese reducido su misión a recoger en la cámara aquello que espontáneamente, y como consecuencia lógica de los sucesos, ocurría en la calle. Pero, lejos de ser así, han quedado grabadas en el celuloide, merced al celo del operador, unas escenas tan desprovistas de verismo, que ante ellas ningún zaragozano de corazón podrá reprimir la más enérgica protesta. Y lo más lamentable es que para escarnecer la memoria de Zaragoza manchando unos metros de película con escenas preparadas de antemano, se haya llevado la alarma a algunos lugares de la ciudad, cuando los espíritus empezaban a recobrar la perdida calma. Y contra esta deliberada alarma, infundida en la ciudad, se alza la opinión, que se encuentra con que su dolor por la tragedia y su angustia por la gravedad de los sucesos, son explotados por una Empresa cinematográfica»...

—¿De modo que los operadores repitieron las escenas trágicas para llevarlas a la pantalla? —Sí, señor... Así parece... ¡Una farsa intolerable!... ¡El cine no tiene entrañas!...

—Bueno. Pero no me le compare usted con el monstruo marino del que se habla tanto en Londres... —¿Qué monstruo es ese? —Dicen de Londres que se ha dado una gran importancia a la existencia, real o supuesta, de un monstruo marino, completamente fantástico, en Loch Ness, enorme pantano de Escocia... La cuestión ha llegado a la Cámara de los Comunes... Algunos diputados han pedido que la protección oficial impida que el monstruo sea molestado. Otros piden que el monstruo sea capturado, con el fin de exhibirle en un Museo. Hay quien ha propuesto que los aviadores vuelen sobre el pantano y saquen fotografías del monstruo. Y Adamson, ministro del Gobierno, dijo en pleno Parlamento: «Ustedes, los del Sur, son demasiado escépticos respecto al monstruo de Loch Ness. En mi opinión, se trata de algo vivo y real, y que nadie piense que no hablo en serio»... Intervino en el debate un diputado socialista, que dijo que el Gobierno, en vez de ocuparse del monstruo marino, lo que debe hacer es matar en Escocia al monstruo del paro forzoso»...

—Y ese monstruo ¿no será algún truco de los pelliculeros? —Todo cabe en lo posible... —Pues los pelliculeros debieran haber ido el domingo a Salamanca, a filmar el Homenaje a la Pañosa... Si se ha cumplido todo el programa, habrán salido el domingo, en Salamanca, de sus hogares respectivos, con rumbo a la calle del Consuelo, «todos los capistas salmantinos que tengan de la vida un concepto amplio y generoso y

que sepan vivir con ecuanimidad, lo mismo en los trances luctuosos que en los casos en que haya que repicar las castañuelas»...

—Pues yo, desde los tiempos, hace una porrada de años, en que vino de Madrid, con una magnífica, con una espléndida capa azul, nuestro veterano cofrade don Severiano Quintana, gran maestro del arte del fotografiado, no he vuelto a ver más capas que la que usa, muy gentil y muy airosoamente, nuestro querido amigo don Adolfo Báncora...

—En Salamanca triunfa el capitalismo... El cofrade mayor de la Sociedad de los Capistas, que puede que se titule «La Pañosa», ha hecho saber que por las calles de la ciudad circula con profusión la españolísima prenda, advirtiéndose cierta novedad de buen tono en los broches, en los embozos y en los contraembozos... La Sociedad de los Capistas tiene un reglamento sumamente breve... «Artículo único. Para ingresar en la hermandad capista, bastan tres requisitos, a saber: capa, educación y buen talante»... ¡Ah, la capa!... Es, cuando el garbo varonil la mueve, una preciosidad... Quien no sepa llevarla, ¡que la lleve al Monte de Piedad!...

—Sí, señor... El desfile de los capistas salmantinos debiera haber sido filmado. Eso es más pintoresco que la reproducción de los sucesos trágicos de Zaragoza y que el asunto ese del monstruo marino...

—López, López... Pasaron los tiempos de la capa y de la espada... Ahora estamos en la época de la trinchera y del revólver... Hay monstruos marinos y hay monstruos terrestres... Le advierto que el pantano del monstruo tiene precedentes... En Santander tuvimos «la fuente del monstruo»... Bien puede haber un monstruo submarino, como puede haber un ministro subterráneo...

—Como el cine no tiene entrañas, una de las nuevas películas se titula «Una noche de horror». En el argumento abundan las situaciones terribles... Crimenes, espantos, gritos agudos, y la presencia de Lugosi, con su mirada siniestra... Después de dos semanas de horror, dedicadas a la filmación de esta cinta, todas las estrellas de la pantalla que actuaron en esa película, se hallaban en tal estado de nerviosidad, que saltaban cuando un tramoyista dejaba caer una herramienta... —Así, de esas maneras indiscretas, el cine, que de todo se hace dueño, ¡nos lleva una porrada de pesetas por quitarnos el sueño!...

NOSTRADAMUS

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Ayer se celebraron en esta Audiencia siete juicios.

En el primero, seguido, por lesiones, contra Cesáreo Abajas Puras, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas.

En el segundo, incoado también, por lesiones, contra Miguel Bonilla del Cid, interesado seis meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

En el tercero, instruido por igual delito, contra Jesús Santibáñez del Valle, pidió cuatro meses y un día de arresto.

En el cuarto, procedente del Juzgado de Castro, solicitó un año, un mes y once días de presidio menor para el procesado, por robo, Marcelino San Emeterio Rivas.

En el quinto, pidió para Bernabé Cano Gutiérrez cinco meses y cinco días de arresto y 150 pesetas de multa, como autor de un delito de atentado.

También se vió el juicio de divorcio, promovido por don Antonio Isa Rueda contra Agustina Morales Martínez.

Todos los juicios quedaron pendientes de sentencia.

JURA DE CARGO

Con la solemnidad de costumbre, y ante el Tribunal de esta Audiencia, juró el cargo de abogado don Santiago Arenal, actuando seguidamente como defensor en la causa que, por el delito de daños, se instruyó en el Juzgado de Torrelavega, contra Casimiro Sáiz Pérez y Leopoldo Solís Revuelta, quienes, según las conclusiones del representante de la ley, han incurrido en 2.500 pesetas de multa e indemnización de 960.

SUSPENSIONES

Por diversos motivos, fueron suspendidos hasta nuevo señalamiento las vistas de las causas seguidas contra Fructuoso Pardo Ochoa y otros, por hurto; Tomás Martín Bermúdez y otro, por el mismo delito; y Joaquina Tomás, Miguel García, y otras, por insultos a los agentes de la autoridad.

ESPECTACULOS

COLISEVM.—A las 7 y 10'30, moda, «Un ladrón en la alcoba». Estreno.

GRAN CINEMA.—7'15 y 10'30, «Fantomas».

PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, «Fantomas».

SALON VICTORIA.—A las 7'15, «El cantar de los cantares». Precios populares.

POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich.

SALA NARBON.—7'15 y 10'30, Jack Oakie en «Tonto de capirotes». Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40. Equipo sonoro Rivaton.

TEATRO PEREDA.—A las 7'15 y 10'30, estreno de la producción Filmmófono «Hampa».

CINE FONTON.—Sección continua de 6'30 a 9'30, la película de gran éxito «La escuadrilla deshecha». Butaca, 0'50. General, 0'30.



GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE JEVILLA LIBRITO BITUCHE 0'15 11 DOBLADO 0'25 BLOKS UNA PE/ETI



FUMANDO se curan eficazmente CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA

Para ello, a cada cigarrillo que fume Ud. póngale un poco de picadura TIBAK; calmará en el acto la tos; el catarro desaparecerá en veinticuatro horas; la bronquitis irá cediendo rápidamente, y los asmáticos encontrarán gran alivio en sus ataques. Las señoras, niños y personas que no fumen, aspirarán en un pañuelo unas gotas de VAPORES TIBAK, de tan maravillosa eficacia que sorprenden al mismo enfermo. Y los asmáticos, para evitar los ataques de noche y tener un sueño tranquilo, sin tos ni fatiga, usarán FUMIGATORIO TIBAK.

Los productos TIBAK curan eficazmente porque ejercen su poder medicamentoso directamente en el aparato respiratorio. Si Ud. sigue sufriendo ¿es por que quiere!

Se venden en farmacias importantes: TIBAK, a 2,75 ptas.; FUMIGATORIO ANTIASMATICO TIBAK, a 3,60 ptas.; VAPORES TIBAK, a 4,75 ptas.—Mayorista en Santander: Sres. E. Pérez del Molino.

NO TENER HIJOS
de disgusto, pérdida interese.
La esterilidad en mujer, curada.
Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Petra Cancea
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Tel. 3075

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de diciembre.
Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1934.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** para Habana, ptas. 635, más 30'50 de impuestos; total, 665'50. Para Veracruz, 685, más 17'50 de impuestos; total, 702'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Oposiciones a Interventores del Estado.

En Escuelas, 50 plazas con 6.000 pesetas. Título. Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo de 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo **CON PROFESORADO DEL CUERPO**. Diríjanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresaron el 80 por 100 de nuestros alumnos.

EL CANTABRICO. - Apto. 20

Fuera canas

Sin teñirlas ni arrancarlas **Brillantina India** (Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exítase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5,25 pesetas franco, en perfumerías y droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

MÁS BARATO QUE EN SALDOS Y LIQUIDACIONES. GENEROS BUENOS a precios de los malos ¡ES ASOMBROSO!

Cien mil pares de MEDIAS de todas clases, y otros varios artículos casi REGALADOS

VEA USTED ALGUNOS PRECIOS

MEDIAS de seda, valían 4,50, ahora a	2,10	MEDIAS de seda, finas, valían cinco pesetas.	1,95	GUANTES de abrigo, para niños	0,90	CARTERAS para señora, desde	1,90
MEDIAS de hilo, para casa	0,90	PAÑUELOS para caballero	0,25	CORBATAS de punto, de seda	0,15	MEDIAS de sport, todos tamaños	0,95
MEDIAS de seda, colosales	0,95	JERSEYS de lana fina, para niños	2,65	MEDIAS de seda natural, preciosas	2,50	LIGAS para señora, las de una peseta	0,40
CALCETINES de seda, para caballero	0,90	PAÑOS para la cocina	0,20	ROLLOS de cinta torzal	0,40	CINTAS de seda para tirantes	0,10
PAÑUELOS de batista, finos	0,15	MEDIAS semihilo	0,55	MEDIAS de sport, dibujo de moda	1,25	CALCETINES gran fantasía	1,35
CALCETINES de lana, para caballero	0,95	MEDIAS de seda, finísimas, ahora	2,40	MEDIAS de seda; valían seis pesetas, a	2,40	GUANTES de granitilla, para señora a	4,50
PIELES, a elegir, para adornar	0,55	BOTONES de nácar, dos docenas al precio de una.		MEDIAS de lana, en negro o color	3,50	MEDIAS de seda, preciosas	2,90

TODO ESTO Y OTROS MUCHOS ARTICULOS BARATISIMOS LOS ENCONTRARA EN

EL PALACIO DE LAS MEDIAS - PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION DE COMPRAR CASI REGALADO. ¡ES ASOMBROSO!

GRANDES REGALOS. Con los tickets de esta Casa conseguirá un precioso REGALO que vale mucho dinero. LOS JUEVES REGALAMOS GLOBOS

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17
De Santander a Santoña... 15,00 y 17
De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,00

Servicios económicos y rápidos para excursiones
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

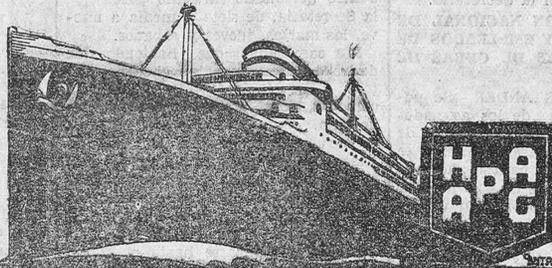
TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

A Cuba y Méjico

El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para
Habana, Vera Cruz y Tampico



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agencia en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA, Paseo de Pereda 29, Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE/

A Centro América

El 15 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice.

«CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para
Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER
La próxima salida efectuará la hermosa motonave «CORDILLERA» gemela de la motonave «CARIBIA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

ADELFA PILA

PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

EL DILUVIO

Colonia, frente a la Plaza Nueva.
Café blanco legítimo de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GÓMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses, Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

COCHE pequeño, dos plazas, propio para viajante, muy poco consumo, en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

TOMARIA en traspaso comercio, en las calles de San Francisco, Blanca o Atarazanas. Absoluta reserva. Diríjase, esta Admón., R. S.

MUEBLES nuevos: dormitorios, roble americano, modernos, líquido, mitad precio, costo verdad. San Simón, 3, taller.

CUBIERTAS RECAUCHUTADAS, medidas 6'00-21, 6'00-19, 6'00-18, 4'00-19, y reparadas, 5'25-18, 4'50-21, vend. Aracil, Burgos, 13.

ALQUILO, centro de Santander, piso para dos personas, con ascensor, 60 pesetas, y otro, quinto piso, con ascensor, capaz nueve camas, baño, agua caliente y fría y calefacción, 200 pesetas. Razón, Admón.

CHALET REFORMADO. Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razón: «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

AUTOMOVILISTAS.— Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciadores, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

PARA SUS OJOS, cristales «Daylons». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

LIQUIDAMOS veinte organillos y pianos automáticos para baile, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vieña, muebles.—Oviedo.

TABLEROS CONTRACHAPADOS, de la insuperable marca «La Aeronáutica». Maderas de la Guinea Española y otros artículos para carpintería y ebanistería, lo encontrará, a precios reducidos, en la Alameda Primera, número 28. Casa Maté.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés No mancha. Farmacias y P. del Molino.

PISO CENTRICO se necesita, toda solvencia de pago, para familia reducida. Pueden dirigirse a L. S., Administración de EL CANTABRICO.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

MOTORES ELECTRICOS.—Vendo uno, 3 HP.; otro, 3 1/2, corriente continua, 300 voltios. Talleres Alvarado, Carbajal, 9.

POR AUSENCIA, vendo piano, barato, buen uso. Informar, esta Admón.

CAMIONES «Federal». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford», Radio «Philco». Válvulas «Tungfram». Agencia Vallina, Muelle, 26.

VENDO, baratísima, estupenda gramola, con doce discos. Informar, esta Admón.

«CITROEN», 10 caballos, se vende, muy buen estado. Informarán, Lucas Guridi, Alonso Gullón, 70, carrocierías.

TRASPASO PELUQUERIA SEÑORAS, sitio céntrico, San Francisco, 21, primero, condiciones ventajosas. Precio, gastos factura. Instalación modernísima, según exigen Ordenanzas municipales.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Diríjase a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073. Santander.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

POR NO PODERLA atender su dueño, traspaso tienda comestibles y bebidas, con piso. Poca renta. José Fresno, Mallaña.

LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 175 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

GARAJE DEL AUTOMOVIL DEL PROPIETARIO SIN CHAUFFEUR, montado con todos los adelantos modernos. Servicio a domicilio Chauffeur nocturno. Precios convencionales. Barcelona, 2. Teléfono 3787.

TRASPASO, frente a la iglesia Santa Lucía, local propio para comercio. Informes: Calderón, 13, tercero.

¡SEÑORAS! En Ondulación Permanente regalamos participación sorteo de Navidad. Ganarán dinero, y servicios garantizados. Peluquería Señoras. Julia Martínez, Peseo, 17.

TRASPASO finca, en un lote 245 carros, con cinco vacas, paseo Sánchez Porrúa, por tener que atender otro negocio. Informes en esta Administración.

EN CASA HONORABLE señora sola, se desean dos huéspedes, con pensión o sin ella, trato y limpieza esmerados, cuarto de baño, precio económico, sitio lo más céntrico. En esta Administración informarán.

SABUESO, cuatro años, maestro, cambio a perdiguero. Informes, Admón.

PAPELETAS DEL MONTE compra, de alhajas y otras cosas. Compra plata y oro viejo. Absoluta discreción. Rincón, 13, segundo.

MODISTA se ofrece, para trabajar en su casa o en domicilio particular. Precios económicos. Informes: Méndez Núñez, 10, cuarto derecha.

SE ALQUILA, en Mallaña, local espacioso, frente estación. También otro, pequeño. Informa, Esperanza Dúbeda, San Salvador.

VENDO camioneta, «Chevrolet», y otra «Fiat», 501, y motor «Dodge», seis cilindros. Informes, Admón.

POR NO PODER atenderlo, se traspasa bar, económico, en la Albericia. Informarán, en esta Administración.

COCHE «Chrysler», cuatro puertas, seminuevo, se vende. Informes, Garaje Royano.

SE ALQUILAN primero y segundo pisos, en Sol, 34, soleados, cuarto de baño y calefacción. Informes, en el mismo.

SOCIEDAD FOMENTO DE CAZA Y PESCA.—Esta Sociedad saca a concurso el arriendo de los servicios de bar y restaurant del Club de la isla de la Torre, bajo las condiciones expuestas en el local social, Peña Herboza, 19, bajo. Los pliegos serán admitidos hasta el 31 del corriente, a las nueve de la noche.—La Directiva.

COMPRO dos perros mastines, jóvenes. Diríjase: Tomás Pérez, Guarnizo, El Tojo (Santander).

VENDO dos entresuelos, con terraza y huerta, cerca población, 13.500 pesetas. Informes, Admón.

SE NECESITAN medio oficiales de tapicero y ebanistas Magallanes, número 20, taller.

NECESITO socio, muy poco capital. Escribid, bajo sobre, a las iniciales G. S., esta Administración.

¡¡ AUTOMOVILISTAS !! Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades. Gómez Oreña, 9, frente al Garaje Sanchó. Teléfono 2348.

PAPELETAS DEL MONTE Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'30 gram. Dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, 2.º derecha.
MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.